

# Diario de Burgos

Año XL. Núm. 12.071.—Burgos § Apartado 48. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 12 de Noviembre de 1930

## Ayuntamiento

### SESION DEL PLENO

**Tendremos Escuela de Trabajo --Se aprueba el presupuesto ordinario para 1931 a excepción de una partida sobre la cual se resolverá hoy.-- El precio de las subsistencias**

Se reanuda la sesión de Presupuestos bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asisten los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Del Palacio, Iturriaga, Fernández, Díaz Güemes, Fournier, Ibáñez, Martínez Malax-Echevarría, Sáiz, Gallardo (don César), Asenjo, Palacios, Vélez y Santa María.

#### La Escuela de Trabajo

Antes de proseguir la discusión del presupuesto para el próximo año el señor alcalde comunica a los señores concejales, que de acuerdo con lo propuesto el día anterior, por el señor Fournier, con respecto a la cesión del solar para construcción de la Escuela de Trabajo, y abundando en las ideas del señor Santa María, ha tenido la satisfacción de recibir en el despacho de la Alcaldía a los firmantes del recurso contra aquel acuerdo.

Estos señores, muy deferentes a las indicaciones de la Alcaldía, en nombre del Ayuntamiento, le hacen, y demostrando un alto espíritu de burgaleses, han puesto de su parte todas cuantas facilidades les ha sido posible para resolver favorablemente este asunto. Oídos los señores arquitecto y algunos compañeros de la Comisión de Enanche, se convino en pasar un oficio a los firmantes del escrito haciéndoles una pequeña modificación en el trazado de algunas calles, alteración que se reduce principalmente a variar de emplazamiento el puente y cuyo coste sería relativamente corto.

Se envió el mencionado oficio y a él han contestado con una comunicación (que se lee), en la que, reconociendo la utilidad de la Escuela que se va a instalar, proponen se solución de la forma en que antes se indicaba. De este modo—dice—ha quedado resuelto asunto de tanto interés para la ciudad.

El señor Santa María se congratula de que la cesión se haya resuelto de este modo y da las gracias al alcalde en nombre propio y en el del Patronato Local de Formación Profesional, por la actividad y celo con que ha actuado en la resolución de cuestión tan interesante.

Por último, se congratula de que los firmantes del recurso hayan comprendido las ventajas que traerá consigo la instalación en la capital de una Escuela de Trabajo, en buenas condiciones, y les da las gracias por haber facilitado la resolución del asunto, dando con ello una prueba de su burgalesismo.

Se acuerda consten en acta estas manifestaciones.

Una vez recaído este acuerdo el señor García de Quevedo propone, al Ayuntamiento que, puesto que la cuestión referida es de gran importancia para la capital, está tratado, y el que se celebra es un Pleno de carácter ordinario si la Corporación entiende que procede declararla de urgencia, puede leerse el dictamen emitido y resolver luego lo que proceda.

Se declara urgente el asunto y un vez leído el informe, se aprueba.

El alcalde anuncia que se tramitará con la mayor actividad posible, con objeto de enviar cuanto antes el expediente a Madrid, y tener con ello los beneficios prometidos por el señor ministro de Trabajo.

#### Discusión del presupuesto

Comienza a discutirse el capítulo 11.º en el que desaparece una partida de 5.625 pesetas, correspondiente a sueldo de un arquitecto consultor.

En la partida para material de Obras, a propuesta del señor Ruera, se rebaja 5.000 pesetas, ya que las aprobadas, se ejecutarán previa subasta.

En la consignación de entretenimiento de edificios, el señor García Obeso,

propone se aumente la cantidad presupuesta en 15 o 20.000 pesetas, para realizar obras con objeto de reparar el salón de Sesiones, aparte de las que luego hayan de realizarse en toda la Casa Consistorial.

El señor Villamiel manifiesta que, aunque le parece acertada la idea del señor García Obeso, no ha incluido la cantidad para la reparación de dicha Sala, por figurar ésta en las obras generales que se han de llevar a cabo importantes unas 100.000 pesetas.

El señor García Obeso, insiste en su proposición, ya que, a su juicio, las obras que ahora se realicen pueden servir para cuando se lleven a cabo las generales.

Después de una breve intervención del presidente de la Sección de Obras, el señor alcalde habla para indicar al señor García Obeso, retire su proposición y deje la idea para realizarla después, con cargo al sobrante del presupuesto.

Habla de nuevo el señor Obeso y seguidamente el señor Ruera, que estima acertada la proposición del alcalde, y entonces el primero retira su propuesta.

En el artículo 2.º del mencionado capítulo el señor Ruera propone, y así se acuerda, que se añada una partida de 350.000 pesetas para expropiaciones como resultante de las que se han de realizar al ejecutar las obras de ensanche de algunas calles, y agrega que a esa partida servirán de compensación los ingresos que se tengan de la subasta de los solares que queden.

El epígrafe para aceras y empedrado se rebaja 10.000 pesetas por la misma causa que el de material de obras.

El de caminos vecinales se aumenta 5.000, con objeto de llevar a cabo las obras necesarias en el Cerro de San Miguel.

Después de una breve discusión en la que intervienen los señores Santa María y Obeso, se aprueba la partida para remuneración a once asilados.

En Paseos y Jardines se rebajan 2.000 que se consignarán para sueldo de un técnico que dirija la corta de árboles.

En ese mismo capítulo, artículo sexto, se crea una partida de 500 pesetas para información agrícola, a propuesta del alcalde.

El capítulo 13 se aprobó sin discusión, haciendo constar su voto en contra en la partida para fiestas religiosas, el señor Santa María.

Y con la aprobación del capítulo de Imprevistos se pasó a

#### Ingresos

Los capítulos 1.º y 2.º se aprueban sin modificación y en el tercero se modifica la partida que dice Terreno en el Campo de Lijala, por campo de «La Loma», que es el que actualmente ocupa la sociedad «Golf Burgos».

También se aumenta en el mismo capítulo la partida de Producto de los lavaderos a 4.000 pesetas, puesto que han de ser mayores los ingresos con la ampliación del actual y construcción de uno nuevo, acordado por el Ayuntamiento.

En este mismo capítulo de Extraordinarios se hace constar las cuotas que abonarán los afiliados al Montepío de cuyos bienes y cargas se ha incautado el Ayuntamiento.

A propuesta del señor Del Palacio se aumenta a 7.000 la partida de 5.000, referente a beneficios por obras e instalaciones.

La correspondiente a Mataderos, se aumenta a propuesta del señor Del Palacio puesto que se ha aumentado la tarifa sobre los corderos que pagarán en lugar de 0,40 por cabeza, 0,10 por kilo.

También se ha modificado la partida de anuncios que se aumenta.

La de lucernarios sube a 85 pesetas, la de veladores a 4.000 y la de kioscos a 3.550.

Al tratarse de la cuestión de las cuotas que abonan los Casijos y Circuitos, el señor Del Palacio propone se aumente en 2.500 pesetas.

Con este motivo se promueve una discusión, en la que intervienen los señores Ruera, y Del Palacio.

El señor alcalde propone, acordándose así, que el debate sobre este punto se deje para el momento en que se aprueben las tarifas.

El capítulo 10.º se aprueba sin más modificación que la rebaja de 50.000 pesetas en el Arbitrio de Inquilinato, como consecuencia de la reforma que se hace.

Con esto quedó terminada la discusión del presupuesto para el próximo año, excepto las partidas referentes a horas extraordinarias que quedaron para el final a petición del señor Fournier.

Este después de hablar breves momentos para mostrarse contrario a dicha consignación, dice que, como vio que toda la Corporación está conforme con ella, no quiere insistir y si solo que conste su voto en contra.

Así se acuerda.

#### Aprobación de las Ordenanzas

Seguidamente el señor interventor da lectura a las Ordenanzas que se presentan a la aprobación del Pleno, y que han de regir por un año tan solo.

Al tratarse de la Ordenanza 23, el señor Del Palacio habla para mostrarse opuesto a que se perciba menos del 60 por 100, por impuesto de Casinos y Sociedades de Recreo.

Con este motivo se entabla una larga discusión, en la que intervienen los señores Del Palacio, Ruera, Villamiel, Obeso y Orejón.

El alcalde entiende que el único medio de resolver el asunto es el de ir a la votación nominal, que había solicitado el señor Del Palacio.

Verificada esta, aunque fué mayor el número de votantes que expusieron su parecer contrario al señor Del Palacio, el señor secretario hizo ver que era necesaria mayoría absoluta para decidir, y en vista de ello, el señor alcalde dijo que convocaría al Pleno para tomar acuerdo.

Con las reformas propuestas se aprobaron el resto de las Ordenanzas.

La del inquilinato consiste, como ya hemos dicho, en la exención del pago del impuesto a todos los habitantes que ocupen casas cuya renta anual sea menor a 300 pesetas.

Como consecuencia de esta exención la escala sufre un descenso, de modo que los ciudadanos que ocupaban habitaciones de una renta anual comprendida entre 300 a 400 pesetas, que antes abonaban un 6 por 100, ahora pagarán tan sólo un 4 por 100.

También se aprobó la clasificación de la ciudad en zonas a los efectos de la cobranza de arbitrios.

#### Otros asuntos

Como quiera que la instancia de la Cooperativa «Municipium» había quedado para final de la sesión, a petición del señor Fournier, el alcalde concede la palabra a éste que se muestra dispuesto conforme con que se conceda a dicha Cooperativa el aprovechamiento de las aguas a que se refiere el dictamen, ya que entiende que no hay agua suficiente en las fuentes públicas.

El señor Orejón defiende el dictamen diciendo que este se ha basado en el informe emitido por el señor arquitecto.

El señor Fournier anuncia que votará en contra de la proposición, y después de media hora de discusión en la que interviniéron los señores antes citados y el señor Santa María, este propone que vuelva el dictamen a la Comisión, para nuevo estudio.

El señor alcalde propone se acepte lo dicho por el señor Santa María, y se acuerda vuelva el dictamen a la Comisión, para que ésta lo estudie con la mayor actividad posible, con objeto de tramitarle en el próximo pleno que se celebre.

Sobre la modificación de algunos artículos del Reglamento para el suministro de agua a los particulares.

El señor Fournier propone vuelva también a la Comisión, pero el señor alcalde hace ver que la modificación que se propone es de poca importancia, y el asunto urge, por lo cual propone se apruebe.

Se acuerda así.

#### El presupuesto de Beneficencia

Se da lectura de él y surge una cuestión al proponer el señor Del Palacio un aumento en la consignación para artículos de primera necesidad, ya que el alcalde le hace ver que habiendo sido aprobada la consignación del déficit de este presupuesto en el general, no se puede aumentar ninguna cantidad y únicamente hacer alguna transferencia.

El señor Del Palacio estima que se debió dar cuenta de éste antes que del general, pero el señor García de Quevedo le hizo ver que únicamente se lee el de Beneficencia, como una deficiencia al Ayuntamiento, ya que el Hospital de San Juan tiene una administración especial.

El mismo señor Del Palacio, ruega al alcalde ordene a los señores contador y secretario den su parecer. Este hace una indicación en el sentido en que lo ha hecho el alcalde en último lugar, y el señor Arceo diciendo que no se puede aumentar cantidad ninguna, ya que el presupuesto general está aprobado y con él el déficit.

La Corporación queda, al fin, enterada del presupuesto citado.

#### Notas finales

El señor Santa María dirige un ruego al presidente de la Comisión de Gobierno y hallándose éste ausente del salón (del que había salido momentos antes) al señor alcalde para que se lo comunique a aquél.

En el mes de Junio presentó él en unión de otros concejales una moción que se sometió a la deliberación de la Permanente.

En una sesión se acordó pasara el dictamen al Pleno, y entiende que si el asunto no se debate en éste parecerá como si hubiera triunfado la algarabía de algunos señores sobre los acuerdos de un Ayuntamiento.

Así, pues, ruega al presidente de la comisión de Gobierno, se lleve al próximo Pleno la moción presentada en relación con las placas que dieron el nombre de don Miguel Primo de Rivera, a una plaza de la ciudad y de Conde de Guadalhorca a una avenida, y una vez en el Pleno se resuelva con arreglo a la conciencia de cada cual, importándole poco las voces que se den en la calle.

El señor alcalde contesta que dará cuenta del ruego al Sr. García Obeso.

—El mismo Sr. Santa María se lamenta de los precios elevadísimos a que se venden los artículos de primera necesidad, achacando dicha elevación a la excesiva codicia de los industriales, y propone se obligue a éstos a que pongan con el género un cartel demostrativo del precio de coste y venta.

Espera del alcalde, cuya actividad y celo están bien demostrados, que vea la manera de reafirmar más una política de abastos para evitar en lo posible que Burgos sea una de las plazas más caras.

—El mismo señor anuncia que va a hacer un ruego al presidente de la Sección de Arbitrios.

Al tomar posesión este Ayuntamiento, se encontró con que había muchos recibos de arbitrios sin cobrar y debido al celo de los señores Del Palacio y García de Quevedo ese dinero ha entrado en las arcas municipales.

Entre los morosos dice que hay dos elevadas personalidades que creen no tienen derecho a abonar el impuesto de inquilinato, y siendo así requiere a los señores Del Palacio y alcalde para que hagan cuanto sea posible por que dichas personalidades contribuyan con ese impuesto, como todo ciudadano.

El señor Del Palacio dice que es rigurosamente exacto cuanto el señor Santa María ha dicho y que si no se han cobrado los recibos a que se ha referido, ha sido por las causas expuestas.

El señor alcalde habla a continuación, contestando a los puntos a que ha hecho mención el señor Santa María. En cuanto al último le dice ha sido contestado con acierto por el señor Del Palacio.

Con respecto a la carestía de los artículos, dice que las quejas son generales y al parecer los motivos varios.

La indicación del señor Santa María cree es buena, pero le parece difícil lograr lo que éste pide, y si es difícil que los industriales digan el precio de coste tocara los límites de lo imposible poder asegurar la veracidad de los que se expusieran.

Termina prometiendo hacer cuanto esté a su alcance en pro de ese asunto. El señor Fournier dirige la palabra para manifestar en cuanto a los precios de las subsistencias, que en 1922, siendo él concejal, se iniciaba ya la política de Abastos a que ha hecho referencia el señor Santa María, y tuvo la satisfacción de presentar una moción que se aprobó en que se proponía fuera colocado un tablero en el Mercado Cubierto, en el que se expusieran los precios a que se vendían los artículos al por mayor.

Propone que con estar a lo acordado y poner de nuevo el tablero a que ha hecho referencia, quedará satisfecha en parte la petición del señor Santa María. El alcalde promete que así se hará, y el señor Santa María agradece las manifestaciones del señor Fournier y ruega a los señores Del Palacio y Quevedo se coloquen de nuevo el tablero, y que obren sin contemplaciones de ningún género.

El señor Fournier dirige la palabra, para rogar que el Campo Práctico de Agricultura cedido a precario a la Diputación vuelva al Ayuntamiento para emplearlo en lo que la Corporación estime necesario.

El señor alcalde le contesta diciendo que sería conveniente formular esta petición por escrito en una moción detallada que serviría de base para tomar acuerdo.

Hace ver que el Cuerpo de Ingenieros de Montes ha adquirido un gran terreno para vivero, y una vez que se coloquen árboles cederá al Ayuntamiento grandes extensiones.

Hablando del Campo Práctico dijo que la obra que está realizando la Diputación en él es digna de alabanza.

No habiendo más asuntos de que tratar el señor García de Quevedo anuncia que se da por terminada la sesión y cita a otra de Pleno extraordinaria para hoy a las ocho de la noche para discutir el arbitrio que han de abonar las Sociedades de Recreo y Casijos.

#### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

## Consejo de ministros

**Se anuncian las elecciones de diputados para el 1 de Marzo y el 15 para senadores.--El momento político.--Los presupuestos**

#### A la salida

Minutos antes de las diez salieron juntos los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. Dijeron que continuaba el Consejo.

Terminó éste a las nueve y media. Al ministro de Estado le preguntaron si iría el Rey a Coruña para ver el hidro «D O X».

No se nada, contestó. También le preguntaron si se reanuda la conferencia hispano-francesa y contestó que tampoco lo sabía.

El ministro de Hacienda dijo que se encontraba bastante acatarrado y que iba a meterse en la cama.

El ministro de Instrucción manifestó que se habían ocupado acerca de los ascensos en el Magisterio.

Al salir el presidente dijo: Como es natural, hemos hablado de lo que ustedes ya saben, de elecciones. Hemos aceptado la ponencia de la Junta central del Censo, con algunas variaciones, pero de escasa importancia. Desde luego, no facilito las fechas porque el jueves celebraremos Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey, y allá lo determinaremos definitivamente.

#### Referencia oficiosa

**Las negociaciones comerciales - La causa por el cañoneo del "Baden"**

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota por el ministro de Economía:

«ESTADO.—El ministro informó a sus colegas del curso de los asuntos internacionales.

El Consejo se felicitó de la solución del incidente originado por la publicación de la carta dirigida por el representante de la casa Junkers al comandante Franco, y en especial de la correctísima actitud observada en relación con dicho incidente por el embajador de Alemania y por el Gobierno del Reich.

Se examinó la marcha de las gestiones relacionadas con el cañoneo del «Baden», tanto en Berlín, cerca del Gobierno alemán, como en Hamburgo, donde el consúl de la nación se ha delegado especialmente para personarse ante el Tribunal marítimo que ha de examinar la causa incoada por este motivo como en el Brasil, y en vista de las seguridades reiteradas por el ministro de Negocios Extranjeros de esta República a que las investigaciones en curso han de conducir a un resultado de justicia, el Consejo acordó el reconocimiento por el de Su Majestad, del Gobierno constituido en el Brasil, en la forma en que lo fueron los de la Argentina, Perú y Bolivia, y de acuerdo con las decisiones tomadas sobre el particular por los Estados Unidos, las Repúblicas sudamericanas y potencias europeas.

El duque de Alba dió cuenta de las últimas impresiones transmitidas de París y Roma sobre las negociaciones comerciales entabladas con Francia y con Italia, así como de las noticias que de la Conferencia del desarme son recibidas de la delegación de España en la misma.

Se sometieron, por último, al Consejo dos expedientes que fueron aprobados relativo uno a la suscripción del convenio de derecho internacional privado de 1902 y 1905 por el elaborado por el Gobierno de los Países Bajos, y el otro de ratificación del tratado de arbitraje firmado con Colombia el 19 de Julio de 1923.

MARINA.—Expediente para la adquisición directa de un hidro «Dornier».

#### Ampliación del Consejo

##### Más noticias de las elecciones

La primera parte del Consejo se empleó en tratar de las próximas elecciones y del propósito del Gobierno de realizarlas.

El Gobierno ha aceptado el dictamen de la Junta central del Censo, con solo dos modificaciones.

El Gobierno determina que el 17 de Enero pueden estar terminadas todas las operaciones complementarias del censo, y el día 19 del mismo se puede celebrar la anotación en los candidatos que no tengan poderes.

La fecha de las elecciones será ya conocida, esto es, el primero de Marzo las de diputados a Cortes, y el 15 de Marzo las de senadores.

La proclamación de candidatos se efectuará el 22 de Febrero.

El período electoral comenzará el 12 de Diciembre hasta el 17 de Febrero, en lugar del 21 señalado por la Junta del Censo.

Estas fechas las concretará el Gobierno en el Real decreto. Probablemente mañana el general Berenguer solicitará del Rey permiso para celebrar Consejo en Palacio el jueves, y en él se expenderán los trabajos prelectorales y el deseo del Gobierno de que se le otorgue el decreto de convocatoria de Cortes.

Los ministros entienden que el Gobierno no solo no encuentra dificultades, sino que tiene la confianza del Rey para este plan y que es incierto el más decidido partidario de ella.

Hablando de esta cuestión, el ministro de Economía, señor Viguri, ha manifiestado que así se cumple el programa del Gobierno Berenguer, que llegará a las elecciones quizá con alguna modificación impuesta por las circunstancias, pero con el mismo programa e ideario.

La declaración política la hará el Gobierno en un Consejo ordinario tal vez en el Consejo del martes. Acaso en ella se expongan las razones por las cuales el Gobierno entiende la necesidad de que las elecciones generales precedan a las municipales y a las provinciales, pues lo contrario retrasaría las Cortes en un año, ya que en tal caso habría que utilizar el Estatuto municipal y confeccionar un Censo nuevo en el cual entrarán las mujeres.

Así, pues, el Gobierno tiene absoluta confianza en que el Rey le otorgará el decreto de convocatoria.

**La combinación de gobernadores.-- Se restablecen las oposiciones restringidas en el magisterio**

El señor Viguri informó de las negociaciones comerciales con Francia e Italia.

Las conversaciones con Francia se reanudarán pronto, pues regresará a Madrid la Comisión francesa que estuvo aquí recientemente.

Las conversaciones con Roma se interrumpirán, porque la Comisión italiana tiene que asistir a la Conferencia internacional económica de Ginebra.

A las sesiones de ésta, excepto a la de inauguración, asistirá el señor Viguri.

El ministro de Hacienda informó de la buena impresión de la marcha de los cambios y anunció que mañana llegará a Madrid el director del Banco Internacional de Pagos, señor Kuesnary.

Interesó a sus compañeros el rápido envío de las cifras de los presupuestos respectivos, rebajadas en el cinco por ciento como les pidió en la última Real orden.

No se concretó la combinación de gobernadores, que comprendía cinco provincias, y que se ha aumentado ahora en otras dos.

Se espera que sea aprobada en el próximo Consejo.

El señor Sangro habló del conflicto de los metalúrgicos y de los panaderos de Madrid.

Se acordó conceder la medalla de oro del Trabajo, al presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez.

El duque de Alba habló extensamente de las conversaciones diplomáticas que se originaron por el bombardeo del vapor «Baden» y del incidente de la carta al comandante Franco.

Las primeras, con relación al Brasil, tuvieron al principio carácter no oficial, que adquirieron ahora al reconocer España al Gobierno brasileño de Getulio Vargas.

Se acordó que de los fondos de la Dirección de Emigración se conceda un anticipo a las familias de las víctimas del «Baden».

El señor Torralba habló de las oposiciones restringidas en el Magisterio, que permitirían la corrida de escalas, que no se realiza hace tres años.

Se acordó un proyecto de Decreto restableciendo las oposiciones restringidas al Magisterio.

Después se trató de la cuestión de las elecciones, y como derivación del mismo tema, algunos ministros hablaron sufragadamente de las cuestiones que piensan llevar al Parlamento.

Los señores Maños y Estrada, abandonaron el Consejo porque iban a cenar a la Nunciatura.

El ministro de Fomento anunció que el director de Agricultura irá a Lérida para clausurar un Certamen pecuario.

#### Alrededor de las elecciones

Ya suenan otros nombres de futuros candidatos a diputados a Cortes.

Se asegura, y sólo a título de rumor lo recogemos, que por la circunscripción irán a la lucha, además de los señores cuyos nombres adelantamos, el marqués de Buniel, don José María Molner, y don Angel García Vedoya.

Se habla también de don Antonio Martínez del Campo, que defenderá su puesto en unión del candidato republicano que designe el partido local.

Por Miranda de Ebro, se presenta don Diego Saavedra y Gaitán de Ayala.

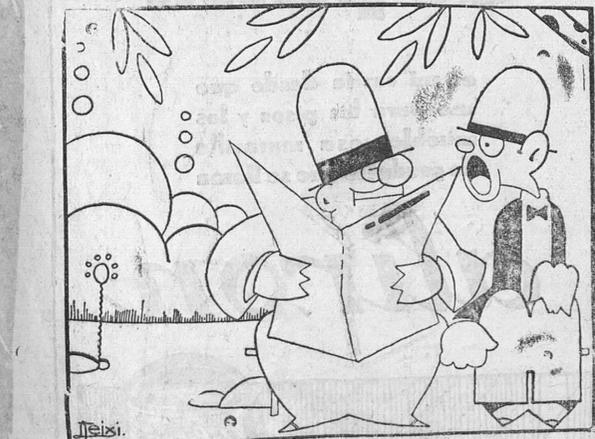
Y por Salas de los Infantes don Luis de la Peña y don José Fournier.

Por hoy desconocemos más aspirantes a padres de la Patria, pero ya irán saliendo, pues la lucha va a ser reñida a juzgar por lo que dicen personas enteradas en el manejo del censo.

Nos dicen que los candidatos encasillados no son los citados por nosotros días pasados.

Nos dirán otras muchas cosas, pero aún hay quien no cree en las elecciones.

Edición de las tres de la tarde



—¿Ha visto usted que buenos chicos son estos concejales? Nos rebajan el inquilinato.  
—Pues en las próximas elecciones habrá que voliarles para diputados provinciales, para que nos rebajan la cédula.

# TEATROS

## COLISEO CASTILLA

### Hipólito Lázaro en "Il Trovatore"

En muchas ciudades, como la de Burgos, es un acontecimiento el anuncio de una compañía de ópera.

Los aficionados a la música, se ven en gala en tales días, y acuden gozosos a presenciar un espectáculo que es una verdadera novedad.

En el caso de Burgos, constituía esa novedad, no solo el anuncio de una compañía de ópera, sino la participación en ella del insigne tenor español Hipólito Lázaro, que tantos laureles ha conquistado en los más importantes escenarios de Europa.

La indudable valía del famoso cantante llegó a nosotros en alas de la crítica más severa y los resonantes triunfos a través de innumerables telegramas cursados desde todo el mundo.

Precedido de tal fama, la expectación por él es extraordinaria.

Precisamente todas estas circunstancias, hacen que el público salga un poquito decepcionado.

La compañía que tuvimos el gusto de aplaudir anoche en el Coliseo Castilla, está compuesta por elementos de gran valor.

El mejor elogio que podemos hacer de los artistas, es consignar, en honor a la verdad, que con ser tanto el mérito de Hipólito Lázaro, no desmerece junto a él, la labor de Josefina Blanch y Joaquín Aisina, que alcanzaron atronadores aplausos.

Es posible que esa diferencia hubiera sido más sensible en el período de esplendor del notable cantante.

Cuenta hoy Hipólito Lázaro, con una voz limpia y de gran extensión reveladora del artista que sabe guardar sus facultades y recursos para el momento oportuno.

Los coros, afinados y bien nutridos. En atención a esta circunstancia, bien se pueden disculpar algunos deslizamientos de poca importancia.

La orquesta, dirigida por el maestro Vicente Petri, interpretó bien la celebrada partitura de Verdi.

Si no es muy numerosa, su composición es muy discreta, entrando en una prudente proporción los distintos instrumentos.

De nuestra capital solo vimos al veterano Landache y al violinista del Coliseo.

A pesar de los atractivos apuntados, cayó varias veces el telón sin que sonase un solo aplauso y hasta hubo ocasión en que se aplaudió más a la tramoya que a los intérpretes.

El secreto de estos pequeños disgustos del público que sin regateos sostiene estos y otros festejos que resultan caros, está en que ofrecen cosas un tanto anticuadas.

Desde que se escribió "Il trovatore" y tantas otras obras de su categoría, hasta los tiempos que corren, hay unos grandes huecos que están llenos con producciones más en armonía con los gustos modernos.

Sucedá con estas obras como con los trajes del siglo pasado. No solo sirve que tengan buen paño, es necesario que se confeccionen con arreglo a ciertas exigencias que imponen los tiempos.

Estas obras que fueron modelos en su tiempo, tienen un argumento trágico pero infantil y la música es dulzona y sin grandes contrastes.

Si en otras ocasiones ofrecen cosas más modernas, es casi seguro que asistirá más público que el que vimos anoche en el Coliseo.

# Federación Gráfica Española

## SECCION DE BURGOS

### Remitido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor nuestro y de nuestro más respeto: Le rogamos la publicación en el periódico que tan acertadamente dirige, del siguiente comunicado, que los vocales obreros del Comité Paritario Interlocal de Artes Gráficas de Valladolid (y que tiene jurisdicción en las provincias de Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos) han recibido del presidente del mismo.

Gracia que esperan merecer de su bondad.—Teodoro Martínez, Enrique García.

### COMITE DE ARTES GRAFICAS

El señor delegado regional del Trabajo en comunicación de esta fecha me dice lo siguiente:

El ministro de Trabajo y Previsión, en telegrama oficial de esta fecha, de la Dirección General de Trabajo me dice lo siguiente: "Por Real orden comunicada se ha dispuesto que a partir del lunes 17 del actual entren en vigor provisionalmente las bases de trabajo adoptadas en 24 de Agosto último por el Comité Paritario Interlocal de Artes Gráficas residente en esa capital a reserva de resolución que se dictará en breve sobre recurso interpuso contra las indicadas bases. Interesado lo participe presidente Comité para conocimiento interesados". Lo que tras paso a V. S. para conocimiento de ese Comité, fines que se indican y efectos correspondientes de lo resuelto por la superioridad.

Lo que tengo el gusto de comunicar a usted para su conocimiento. Dios guarde a usted muchos años. Valladolid 7 de Noviembre de 1930. —El presidente, S. Nieto.

# CRONICA MILITAR

## En Capitanía general

Se han presentado: Don Damián Massanet Planes, teniente de Infantería; don Enrique Sicilia, teniente coronel de Infantería.

# CRONICA JUDICIAL

## Sentencia

En el pleito de menor cuantía, seguido en el Juzgado de primera instancia de esta capital, por don Manuel Setién Sanudo, industrial y vecino de esta ciudad, contra don Ramiro Manteca Gómez, de la misma vecindad y profesión, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando con las costas del recurso al apelante la recurrida que dictó el juez de primera instancia de esta ciudad, con fecha 4 de Abril último, por la que condenaba al demandado don Ramiro Manteca Gómez, a pagar al actor don Manuel Setién Sanudo, la cantidad de 2.300 pesetas más los intereses de la misma a razón del 5 por 100 anual, desde la fecha de la presentación de la demanda, o sea desde el 28 de Enero del corriente año, hasta el día en que la haga efectiva y sin pronunciamiento sobre costas.

## Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Incidente de pobreza promovido en esta Audiencia por don Carlos y don Antonio Martínez y don José Remón; ponente, señor Alvarez Sancha; defensores, licenciados Pizarro y Alfaro; procuradores, señores Aparicio (don Luis) y Echevarrieta; secretaría del licenciado Mena.

**Audiencia Provincial**  
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Ildefonso Cardenal Izquierdo, sobre imprudencia; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Ríos; procurador, Aparicio (don Alberto); secretaría del Lic. Tornos.

# Instrucción Pública

## La convocatoria de oposiciones para ingreso en el Magisterio

Publica la "Gaceta" la convocatoria para ingreso en el Magisterio Nacional de Primera Enseñanza.

Las solicitudes se podrán presentar en el plazo improrrogable de treinta días, habilitando ocho días después para completar la documentación reglamentaria.

Los aspirantes consignarán al margen de la solicitud la población donde deseen practicar los ejercicios.

Pueden acudir a estas oposiciones, sin aportar nueva documentación, los aspirantes de las convocadas en Julio de 1928, siempre que no rebasen la edad de 35 años, acompañando a su instancia el resguardo del nuevo ingreso de las 40 pesetas de derechos y consignando al margen de ella la provincia en que opositaron por virtud de la convocatoria de 1928.

Los que no actuaron en la convocatoria citada tendrán presente que la edad se acreditará por medio de certificación del registro civil legitimada; que la edad mínima o máxima habrá de contarse precisamente el mencionado último día del plazo de los treinta de la convocatoria.

La posesión del título profesional se justificará por la presentación de éste o copia autorizada del mismo, y la sola aprobación de los estudios y la aptitud física, por medio de certificaciones de la Escuela Normal y de un médico, visada esta última por la subdelegación de Medicina.

La no incapacitación para ejercer cargos públicos lo acreditarán en su día ante la Sección Administrativa los que aprueben las oposiciones.

Los que regenten escuelas nacionales, ya en propiedad, interinamente o como sustitutos, podrán reemplazar la mencionada documentación por la reglamentaria hoja de servicios debidamente certificada.

## Consecuencias de las oposiciones

Se han acordado algunos señores de las oposiciones cuando han visto el espíritu de amplitud con que se ha solucionado el pleito, lo cual indica que no es el espíritu de justicia lo que les hace hablar razones? van.

Cuando hay 6.000 opositoras tituladas que se presentan a 800 plazas y de ellas, sólo 200 obtienen aprobación, salta a la vista que hay alguna anomalía. Veamos donde puede estar, ¿en los opositores que carecen de preparación? ¿se entonces conveganos emm que los miles de maestros que por idéntico procedimiento obtuvieron título y que hoy desempeñan una escuela no sirven para la enseñanza y también que les que en lo sucesivo lo obtengan por el mismo procedimiento estarán igualmente incapacitados; y lógicamente hemos de deducir también que la convocatoria de oposiciones a renglón seguido de semejante fracaso es una ridiculez más, puesto que los que han de actuar serán o los incapaces de hace unos meses o los titulados en las mismas Normales y con idénticos procedimientos. A menos que nos querían hacer ver que al salir de la Normal se está mejor dispuesto para una oposición que después de dos, tres o más años de preparación directa.

Yo les respondería (y creo que conmigo muchos opositores), que la preparación de la oposición me ha hecho estudiar más que la aprobación de las asignaturas, haciendo constar que las calificaciones no serán de las peores.

Estas deducciones nos dicen hasta la evidencia que no se puede achacar un resultado tan funesto a los opositores y entonces no habrá más remedio que ver el mal, en el procedimiento seguido. Ahora yo digo ¿es justo que las consecuencias de un procedimiento recaigan sobre quienes se ven forzados a seguirle o por el contrario no es más justiciero que pudiendo hallar una solución se busque?

Alegarán algunos que los que posteriormente han terminado su carrera tienen derecho a poder opositar. A eso les responderé que ese derecho no es preferente y que lo tienen los que antes terminaron. Y si por un error se vulneró justo es deshacer el error; lo demás es pretender levantarse sobre las injusticias de que son víctimas los otros, lo cual no es sistema defendible.

Querrán acudir en su favor que la Real orden de convocatoria no se cumple y a eso les diría que me respondiesen cuál tiene más valor, una Real orden que se dicta por voluntad de un ministro, con un fin bueno, pero que conduce a fatales resultados o la Real orden, que dictada por otro ministro consultada con el Consejo de Instrucción Pública, viene a reparar los funestos resultados de la primera?

Empiecen pues por preocuparse de la causa, luego, en atajarla y remediar las consecuencias y entonces estaremos bajo el mismo punto de vista.

VALENTIN BARBERO

# Comités provinciales de información de precios

La "Gaceta" dispone, en una Real orden de Economía, que en las Juntas provinciales de Economía de cada provincia, y bajo la presidencia de los gobernadores civiles, se formen Comités provinciales de información de precios, constituidos por los representantes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Asociación de Ganaderos y Cooperativas de Consumo de la Junta provincial, el inspector del Trabajo, el alcalde de la capital y el jefe de la Sección Agronómica. Actuará de secretario el jefe de la Sección de Economía.

Estas Juntas deberán recoger quincenalmente los datos referentes a los precios de los artículos de consumo indispensables y sustancias alimenticias de primera necesidad que luego hayan de ser objeto de regulación municipal, informándose por cuantos medios estén a su alcance y utilizando los servicios de las Secciones provinciales de Economía de los precios de venta en las diferentes localidades. Prestarán particular atención a las principales ferias y mercados de la provincia y reunirán todos los elementos de estudio referentes a la materia. Estos datos se remitirán los días 15 y último de cada mes al ministerio de Economía Nacional, y se facilitarán a los Ayuntamientos de su provincia respectiva, publicándose en el "Boletín Oficial", para que sobre las cifras fijadas se haga la regulación municipal correspondiente.

En la Sección de Abastos del ministerio de Economía Nacional se creará una oficina destinada a recoger los datos remitidos quincenalmente por los Comités provinciales informadores, que se enviarán a todas las Secciones provinciales de Economía, facilitándose por éstas a los Ayuntamientos para servir de base juntamente con los obtenidos en cada provincia, a la regulación municipal.

# Ateneo de Burgos

## La "Charla" lírica de García Sanchiz

Como se tiene anunciado, será mañana, jueves, en el Coliseo Castilla, a las siete de la tarde y estará dividida en dos partes con un corto intervalo. Empezará puntualmente y con todo rigor se exigirá la entrada. Como ya se tiene anunciado las invitaciones de socio de número dan derecho a que el señor ateneísta entre acompañado de dos señoras de su familia; las invitaciones de socio transeunte con sólo personal y no dan derecho a entradas de señoras.

Antes de empezar el acto en el vestíbulo del Coliseo se admitirán altas de socio.

# ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 12 de Noviembre de 1900

Ayer se inauguró la feria de San Martín, que estuvo concurridísima, a pesar de lo desapacible del tiempo.

—Han fallecido en esta capital don Bernabé Gómez Miguel y don Eugenio Medina Urraca, escribiente del archivo municipal.

—Esta mañana ingresó en la Casa de Socorro un joven llamado Domingo Murga, que en una panadería de la calle de las Tahonas se causó algunas quemaduras en el antebrazo derecho.

# SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana jueves, a las siete, grandioso estreno de la superproducción Gaiumont

## Pasiones

por León Matot, el creador de "Ben-Ali".

Otros estrenos. El viernes, "La Trampa Amorosa", por Neil Hamilton.

Pronto: "La Ley del País nevado", "El Apocado".

# PROVINCIA

## El DIARIO en Trespaderne

## Una buena caza de jabalíes

### Incendio

Hoy al mediodía se tuvo aviso en este pueblo de que había un incendio en el de Cadiñanos.

Inmediatamente el señor alcalde don Nicolás Tobalina, dió las órdenes oportunas para el envío de auxilios.

En el auto-ómnibus de don José Villarias se acomodó la gente que fue posible, llevando también calderos hechos y otros instrumentos que pudieran ser útiles en la extinción.

Nosotros, en compañía del señor alcalde, ocupamos el auto del médico señor Aranguena y en muy poco tiempo estábamos llegando a Cadiñanos. Antes de entrar en él, un vecino nos participó que el incendio había sido ya extinguido, gracias a la actividad de los vecinos del pueblo y de los de Virvés y Santelmas, que como más próximos recibieron antes que nosotros el aviso.

Enterados de que no había tenido la importancia que en un principio se supuso, emprendimos el regreso a nuestros hogares.

Según nos han dicho, el dueño de la casa siniestrada, es don Luis Castriño y las pérdidas son escasas, pues sólo ha tenido desperfectos en la cocina en cuya chimenea comenzó el fuego. Como éste se inició con un gran aparato y la casa estaba ocupada con paja, granos y otras sustancias de fácil combustión, la alarma fué grande.

Mucho celebramos que no haya sido nada y sólo tenemos que hacer constar nuestra satisfacción por la diligencia con que el vecindario de Trespaderne acudió a prestar su auxilio si hubiera sido necesario. Plácese merecer también don José Villarias, que con toda prontitud puso su auto a disposición de las autoridades.

### Regalo

Los Padres Jesuitas de la residencia de Oña, han tenido el delicado rasgo de regalar a este pueblo, para su iglesia, un hermoso cuadro, en prueba de su agradecimiento hacia este pueblo por el auxilio prestado en la extinción del fuego que hace poco tiempo hubo en dicho Colegio.

Tal rasgo está siendo objeto de merecidos elogios.

### Rasgo de honradez

El joven Eduardo Franco, encargado del surtidor de gasolina que en esta villa tiene don Manuel Alonso, se encontró en las proximidades de dicho surtidor, entre siete y ocho de la noche del pasado domingo, una cartera con documentos y algunos billetes de Banco.

Suspechando que pudiera ser del dueño de algún auto que antes hubiera tomado gasolina, se dirigió a la fonda de don Serafín Ruiz por si estuviese allí. Al no parecer el dueño, se la entregó a su padre don Valentín, y a su vez dieron aviso al comandante del puesto de la Guardia civil para que se divulgase el hallazgo. La cartera ha sido depositada en el Juzgado municipal a disposición del que demuestre ser su dueño.

Este rasgo del joven Eduardo está siendo muy elogiado.

### De sociedad

Ha salido para la República Argentina el joven Abundio Ortiz, hijo del industrial de esta villa don Santiago. —Para Madrid salió la distinguida señorita Elisa Ruiz.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Nieves Villarias, esposa de don Andrés Velasco, del comercio de esta villa.

D. BURGOS

Trespaderne, 10 Noviembre de 1930.

### Especialista

en catálogos, intestinos, hígado y en cirugía

ORON GASTILLA Y GANABAY RAYOS X

VITORIA - Teléfono 300  
Puerta de Alf. número 2. Clínicas

### Médico dentista

J. DE V. S. B. B.  
Calle de la Victoria, 19, principal izquierda.

En el pueblo de Miraveche, de esta provincia, merodeaban hace algún tiempo varios jabalíes, que causaban daños de consideración en las fincas propiedad de los vecinos de dicho pueblo.

El domingo, día 9 del actual, salieron como de costumbre los armados cazadores de dicho pueblo don Benito Ruiz Vesga, don Isidoro Gutiérrez Fernández, don Leandro Fernández y Fernández y don Eladio Campo Cornejo, con dirección al pueblo colindante de "La Molina del Portillo", con objeto de pasar la mañana dedicándose a la caza de la perdiz. La pericia de dichos cazadores (bien conocida por sus alrededores), hizo que llevaran algunos cartuchos cargados con balas, y al salir de la jurisdicción de Miraveche, fuera del vedado de caza menor que existe, observaron que en un montecito próximo a ellos daban voces, que a lo lejos indicaban "Allá van os jabalíes". Entonces el primero de los cazadores nombrados señor Ruiz, aconsejó a los demás que le acompañaban ocuparan los puestos que él indicó y a los pocos momentos se les presentaron tres hermosos ejemplares, de los cuales el mayor de ellos se le presentó al repetido señor Ruiz, quien con su acertada puntería, hizo que el proyectil diese muerte instantánea a tan feroz animal. Seguidamente el señor Gutiérrez, disparó su escopeta, y con su primer tiro dió igualmente muerte a uno de los otros dos jabalíes, hiriendo con el segundo al último y único que quedaba vivo, al que el afamado tirador señor Campo le remató de un tiro en la cabeza. Su peso fué de 72 kilogramos el mayor, y los otros dos eran del mismo peso, 40 kilogramos.

Inmediatamente se trasladaron dichos cazadores al pueblo de su residencia, adonde salió el pueblo en general a recibirlos, viendo con el mayor interés, entusiasmo y alegría, que habían dado muerte, a tres animales de los que tantos daños causaban al vecindario, siendo por ello muy aplaudidos los renombrados cazadores, por el vecindario en masa. Seguidamente se recibieron comisiones de los pueblos limítrofes que acudieron a felicitarles con el mayor deseo, mostrándoles con simpatía su agradecimiento, los autores de la cacería.

Damos la enhorabuena a dichos señores y deseamos vivamente, se les presente en breve otra ocasión como la que el domingo día 9, se les ha presentado.

EL CORRESPONSAL

# A. Retes. Pintor decorador

PUEBLA, 40

# Cuentas corrientes - Imposiciones

Depósitos de valores - Cupones

Compra-venta de valores - Ordenes de Bolsa

# BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857  
Capital pesetas 100 millones  
Capital desembolsado (80 millones)  
y Reservas (65 millones)  
Pesetas 125 millones

# BURGOS

# Guillermo Navarro

DENTISTA

Plaza de Fern. núm. 21.-Burgos.

Clínica de la boca y dientes. Tratamiento sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composición en seis horas.

Tratamiento particular y son más baratos que en otra parte.

Reservados los días de fiesta y de tarde. Honorarios para obreros, son honorarios.

# ABRIGOS - ( - ) - PIELS

La mayor colección y los precios más bajos los encontrará solamente en la

# Peletería Alonso

Lain-Calvo, 24 duplicado

**una tacita de plata**

es mi casita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama

**aliron**

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Lotería Nacional.—El segundo premio en Burgos

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:  
Con 120.000 pesetas, el 13.011 (Almería).

Con 65.000 el 30.436 (BURGOS-Madrid-Sevilla).

Con 25.000 el 15.919 (Madrid-Tenerife-Valencia).

Con 10.000 el 11.766 (Valencia-Lugo-Madrid-Barcelona).

Y con 2.000 cada uno de los números: 22.993 (Madrid-Salamanca-Oviedo-Lugo).

11.508 (Santander-Valencia-Córdoba).

3.885 (Madrid-Barcelona-Sevilla).

997 (Sevilla-Almería-Barcelona-Bilbao).

3.375 (Madrid-Ceuta-Málaga-Valladolid).

15.725 (Valencia Madrid-Barcelona).

3.392 (Isla Cristina-Madrid-Ecija-Valladolid).

23.677 (Coruña-Madrid-Córdoba-Barcelona).

1.579 (Brozas-Madrid-Mallorca-Barcelona).

16.776 (Barcelona-Palma).

#### Cábalas políticas

Sobre el Consejo que se ha de celebrar el jueves en Palacio se hacen cábalas, motivadas por la conversación que ayer habrá tenido el conde de Romanones con el Rey, y sobre la próxima llegada del señor Cambó a Madrid y la publicación del anunciado manifiesto de éste.

Parece cierto que existen dos tendencias en el Gobierno, una del general Berenguer sobre la conveniencia de introducir cambios en el gabinete, y otra de algunos de los consejeros para que siga constituido como hasta aquí.

Con tal motivo, se habla de la probable crisis, relacionándola con la combinación militar, que todavía no ha salido, como si se tratara de incluir en ella al ministro de la Gobernación, el conde de Romanones.

También se dice que el Rey rechazará el plan que le presentará el Gobierno, éste presentará la dimisión.

#### Mitín nacionalista

El domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Teatro de la Comedia, un mitín nacionalista, en el que el doctor Albiñana dará una conferencia contestando al mitín republicano de la plaza de toros de Madrid.

#### Romanones se niega a hacer declaraciones políticas.—No ha desistido de su viaje a Alicante a pesar de haberse agotado los pitos

El conde de Romanones ha regresado hoy a Madrid, después de pasar unos días descansando en su finca de Toledo.

Un redactor de la Agencia Mencheta le ha visitado, comprobando que aún está algo acatarrado.

A pesar de los requerimientos del reporter se negó a hacer declaraciones políticas alegando que no eran convenientes en estos momentos.

Respecto a su viaje a Alicante para asistir a la Asamblea Agraria, dijo que no se ha suspendido definitivamente y más si como dice un periódico se han vendido millares de pitos.

Realizará el viaje—añadió—si otros acontecimientos políticos no me retienen en Madrid.

#### Pidiendo el restablecimiento de juzgados

Ha visitado al subsecretario de Gracia y Justicia una comisión de secretarios judiciales, rogándole que los 16 juzgados que fueron suspendidos por la Dictadura se restablezcan.

Les contestó que en el ánimo del ministro y en el suyo está completamente pero que se tropieza con dificultades.

#### El Rey y los ministros

El general Berenguer estuvo despachando con el Rey desde las diez hasta las doce y media.

A la salida dijo que había sometido a la firma la combinación diplomática ya conocida y varios decretos de Ejército.

Confirmó que mañana se celebrará Consejo en Palacio presidido por el Rey.

El ministro de Marina manifestó que don Alfonso había firmado varios decretos de su departamento que facilitarían en el ministerio.

El monarca ha tenido numerosa audiencia militar.

También le cumplimentó el exgobernador de Barcelona señor Milans del Bosch.

#### Entrega de una placa

El capitán general de Andalucía, señor Cavalcanti estuvo en Palacio presidiendo la Junta directiva del Casino de Clases de Sevilla.

Hicieron entrega al Infante don Gonzalo de una placa en la que consta su nombramiento de presidente honorario.

Se cambiaron discursos entre el presidente del Casino y el Infante.

#### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

—PRESIDENCIA.—Nombrando al teniente general don Agustín Luque, presidente de la Junta calificadora de destinos civiles.

—Disponiendo que cese en el cargo de director de Colonias y Marruecos don Diego Saavedra.

—Nombrando para sustituirle a don Julio López Oliván.

—EJERCITO.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a don Francisco Carvajal, secretario de la Cámara industrial de Madrid.

—Disponiendo que el general de brigada don Lorenzo Villar, cese en el cargo de director de la Escuela Central de Tiro y pase a la primera reserva por edad.

—Nombrando para esta vacante a don Germán Sanz Pelayo, comandante general de Artillería de la séptima región.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de artillería don Francisco Raño y nombrándole comandante general de Artillería de la séptima región.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al intendente de división don Enrique González.

—Idem la medalla de sufrimiento por la Patria, pensionada al teniente de Infantería (E. R.) don Luis Gaona.

—Confiriendo al coronel de infantería don Mariano Maroto el mando de la zona de reclutamiento de Logroño.

—Idem a los tenientes coroneles de infantería don Francisco Lañadoburu, el mando del batallón de montaña de Antequera, y don Antonio Gorostegui, del grupo de regulares de Alhucemas.

#### COLISEO CASTIL LA

Mañana jueves, con motivo de las charlas, por el famoso García Sanchiz, sobre el «El Zeppelin en la tierra y en el aire», no hay función.

El viernes estreno de la sensacional película Emelka

#### El testamento Nodelkof

El sábado, la grandiosa y extraordinaria producción Emelka.

#### Señor, hágase tu voluntad!

El domingo, gran acontecimiento. Proyección de la superproducción cumbrea.

#### Sombras blancas

La maravilla de las maravillas.

—Idem a los coroneles de Artillería don Mariano Salas, el mando del quinto regimiento ligero; don Mariano Roca, el cargo de director de la Academia especial de Artillería, y don Eduardo Escalada, del quinto regimiento a pie.

—Idem al coronel de carabineros don Aurelio Rodríguez Ocaña, el mando de la 14.ª subinspección (Madrid).

—Idem al teniente coronel de carabineros don Antón Pieltain, el mando de la comandancia de Lérida.

#### Conferencia de ministros

El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado una extensa conferencia con el señor Rodríguez de Viguri.

#### Derrumbamiento de una casa.—Tres muertos y once heridos

En una obra en construcción de la calle de Alonso Cano se derrumbó parte del inmueble, quedando sepultados entre los escombros muchos obreros.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, y a mediodía iban extraídos tres muertos y once heridos, de ellos cuatro muy graves.

Los trabajos prosiguen con gran actividad, creyéndose que entre los escombros hay más víctimas.

El contratista de la obra ha sido detenido en las primeras horas de la tarde, en el pueblo de Vicalvaro.

#### El presidente

El jefe del Gobierno ha recibido al presidente del Tribunal Supremo y al gobernador civil de Cádiz.

#### De Trabajo

En el ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que el Consejo de Corporaciones de Banca ha recibido una quijada de los empleados de diferentes empresas por no haber comunicado la relación de las plantillas con arreglo a las bases de trabajo.

El ministro se cree en el deber de hacer público que las entidades bancarias tienen un plazo de treinta días para cumplir con lo dispuesto.

#### De Gobernación

El general Marzo estuvo en el lugar de la catástrofe ocurrida en la calle de Alonso Cano.

Al regresar al Ministerio recibió al jefe técnico del «G-38», y al director de la sucursal Junker señor Espinosa.

Hablando más tarde con los periodistas, dijo que al llegar el «G-38», estuvo el en Gatafe viendo el aparato y el jefe del mismo le invitó a volar.

Con este motivo cambiaron impresiones sobre las características del aparato.

Antes de ir a Lisboa a recoger su equipaje, el jefe había ido a despedirse del ministro y a ofrecerle sus servicios.

Este ha sido únicamente el objeto de la visita.

Preguntado si podía adelantar algo de la combinación de gobernadores, contestó:

—Esta saldrá pronto, pero no puedo decirles a ustedes nada. Será cosa de siete u ocho días.

Refiriéndose a la catástrofe de la calle de Alonso Cano, manifestó que van extraídos cuatro cadáveres, lamentándose de la desgracia.

Las noticias que tenía del orden público eran buenas.

Siguió diciendo que se propone reorganizar los servicios de la «García» pues no se puede consentir que tenga un déficit anual de 200.000 pesetas.

Se aumentará en un 25 por 100 los anuncios y se cumplirá el mandato sobre los balances de sociedades, restringiéndose el reparto de empujares gratuitos y aumentándose los precios de suscripción que son los mismos de hace 70 años.

#### Oposiciones a Notarías

Ayer terminó el primer ejercicio de oposiciones a notarías, siendo aprobados 85 aspirantes.

El segundo tendrá lugar el viernes en el salón de procuradores del Palacio de Gracia y Justicia.

#### Gaceta

Extracción del número correspondiente al día de hoy:

GRACIA Y JUSTICIA.—Creando un Museo penitenciario, que habrá de establecerse en la Prisión celular de esta Corte.

HACIENDA.—Resolviendo instancia del presidente y secretario de la Junta Central de los Colegios oficiales de Agentes Comerciales de España, soli-

citando una aclaración referente a la interpretación que debe darse a la palabra comercio.

—Disponiendo quede redactado en la forma que se indica el número ocho de la clase quinta de la sección primera de la tarifa primera de la Contribución industrial.

—Se anuncia a concurso de méritos la provisión de una plaza de portero, vacante en la Dirección general de Aduanas.

—Idem la provisión de una plaza de portero, vacante en la Aduana de Avilés (Oviedo).

GOBERNACION.—Nombrando el Tribunal para las oposiciones a veterinarios higienistas de las estaciones sanitarias, mataderos particulares y zonas chacineras.

—Declarando aptos para prestar los servicios de inspección sanitaria en los mataderos particulares que faenen menos de 3.000 reses anuales, a los veterinarios que hayan efectuado cursos de especialización en las secciones veterinarias de los Institutos provinciales de Higiene.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que el pueblo de Villarino (Orense) se segregue del distrito escolar de Paizás y se incorpore al de Fréas de Eirás.

—Nombrando a doña Balbina Domech Gusi inspectora de Orden y Clase de la Escuela Normal de Maestras de Málaga.

—Disponiendo que, por ascenso de escala, pase a ocupar el número 8 del Escalafón doña Marcelina Ovejero y Caso de los Cobos, inspectora de Orden y Clase de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo.

—Nombrando a doña María Ascensión García Pérez y doña Josefa Sánchez Puerta y de la Piedra, auxiliares especiales de la Escuela Maternal en el grupo escolar «Concepción Arenal» de esta Corte, y disponiendo cesen en su condición de inspectoras interinas de Orden y Clase.

—Idem vicedirector de la Escuela Profesional de Comercio de Santander a don Mauro Antón Cantalapiedra Barrasa, catedrático numerario de la misma.

—Disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Dibujo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Teruel.

—Resolviendo reclamaciones sobre los nombramientos de Tribunal para las oposiciones a las Cátedras de Geografía e Historia de los Liceos «Infanta Beatriz» «Infanta María Cristina» y otros.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

#### Bajas

Se concede la separación de la Academia de Infantería al alumno don Federico Primo de Rivera y Cobo de Guzmán.

#### Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la referida orden a los jefes de Infantería siguientes: Teniente coronel don Octavio López del Castillo y Crespo, de San Marcial.

Comandantes don Agustín Vinos Foch, de la zona de Burgos; don Angel Revilla Gómez, de San Marcial, y don Enrique Nuñez Cabezas, de la zona de Burgos.

Capitanes (E. R.) don Ambrosio Cueva Amor, y don Martín Rengel González, de Sوماتenes de la sexta región.

La cruz se concede a los siguientes: Comandante don Julio Oortega Terceiro, de Sوماتenes de la sexta región.

Capitán (E. R.) don Ricardo Fernández Guñea.

#### Concursos

Una plaza de capitán de Artillería en la Maestranza de Sevilla.

Una plaza de teniente de Artillería, en la Fábrica de Toledo.

Una vacante de teniente médico, auxiliar de profesor, en la Academia General.

#### PROVINCIAS

#### La capitania general de Cataluña

BARCELONA.—Parece ser que en breve el Gobierno resolverá acerca de la dimisión presentada por el gobernador civil, general Despujols. Persona generalmente bien informada, nos asegura

#### Después de la catástrofe

BILBAO.—Esta mañana se ha verificado la autopsia a los cadáveres de los infortunados obreros Eleuterio Bengoa y Fermín Arfeche, víctimas del choque de tranvías ocurrido ayer.

Los cadáveres de ambos han sido llevados a sus pueblos natales, costeando los gastos la Compañía de tranvías, que se propone entregar una cantidad a las familias de las víctimas.

En el Hospital civil mejoran los heridos, excepto Alejandro Ortuzar, que se ha agravado y Antonio Apraiz.

Hemos hablado con uno de los heridos, quien aún no está repuesto de la impresión que le produjo la catástrofe.

Ha dicho que el choque fué inevitable, no dándose cuenta ninguno de los conductores ni los viajeros, que quedaron envueltos entre los restos de los vehículos.

Hoy ha declarado el conductor del tranvía de carga, Pablo Echevarría, quien ha confirmado que el choque fué inevitable.

#### Se agotaron los billetes

BILBAO.—Se han agotado los billetes de lotería para el sorteo de Navidad, elevándose lo vendido a pesetas 2.378.000, o sean 400.000 pesetas más que el año anterior.

#### Los mineros

OVIEDO.—Ha empeorado la huelga en Langreo, habiéndose unido a los huelguistas los obreros del pozo Fondón.

El gobernador espera solucionarla pronto.

#### Los desmanes de los huelguistas

ZARAGOZA.—La huelga de obreros de mosaicos se ha ampliado con los de la fábrica López.

#### Ultima hora

#### Detalles del hundimiento de una casa.—Nombres de las víctimas

El inmueble que se hundió en la calle de Alonso Cano, estaba situado en el número 36 y tenía siete pisos.

Se comenzó la obra en primero de año y en ella había empleados 27 albañiles y cuatro soladores.

Era arquitecto de la misma el señor Brozas y propietario el constructor señor Quiñones.

Inmediatamente de ocurrir el hundimiento acudieron brigadas de bomberos de la Dirección y de los parques primero y segundo, así como fuerzas de la guardia civil a pie y a caballo, para mantener al público a distancia.

La fachada quedó en pie, así como los cuartos exteriores, cayendo los interiores por la parte que mira al campo, pues de caer a la calle, la catástrofe hubiera sido mayor.

Las víctimas se llaman José Mas, ayudante de albañil; Eduardo Verigato, de 34, también ayudante; Lucía Díaz, de 30, peón, y Manuel González, de 35, ayudante.

Los cadáveres de los cuatro fueron llevados al depósito judicial.

Están graves, Evaristo Marcote, de 24 años, soldador, y Arsenio Lizano, de 39, maestro albañil.

El hundimiento ocurrió a las nueve y media de la mañana.

Según dicen los obreros ilesos sintieron un fuerte crujido y sin darse cuenta se vinieron abajo tres pisos interiores.

Los demás quedaron en el aire con grave peligro.

Utilizando un tablón se salvaron varios obreros.

A otros les alcanzaron los cascotes, pero lograron escapar y cinco quedaron aprisionados.

Evaristo Marcote, estaba medio sepultado, presentando heridas gravísimas en la región occipital y conmiexión.

También sufren heridas de pronóstico reservado, Manuel Delgado, Francisco García, y Lorenzo Soriano.

Porfirio Martínez, está grave, y Sebastián Villarejo, de pronóstico reservado.

Otros sufren lesiones leves.

Los trabajos de salvamento se han hecho con grandes dificultades por tener a nuevos hundimientos.

En los primeros momentos desapareció Acisclo Cuenca, pero luego se supo que se había salvado.

Presa de gran impresión huyó sin rumbo fijo, retornando poco después.

A las tres de la tarde se oyeron quejidos entre los escombros y se encontró a Arsenio Lizana, que estaba aprisionado y que se salvó milagrosamente.

En la Casa de Socorro se le asistió de conmoción cerebral y visceral y heridas de carácter grave.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso tomando declaración a los testigos y ordenando la busca y captura del arquitecto y contratista.

A las cuatro y media llegaron los arquitectos municipales para abrir una información.

Los hijos del guarda, Matías, Pi-

#### La huelga en «La Vizcaya»

BILBAO.—El gobernador civil ha manifestado que la huelga en «La Vizcaya» sigue igual, esperando hallar pronto una fórmula de arreglo.

#### EXTRANJERO

#### El Gobierno japonés introduce importantes economías en su presupuesto

TOKIO.—El Gobierno ha aprobado la evaluación de los presupuestos para 1931, que ascienden a 1.440 millones de yens; contra 1.608 en el año actual. El presupuesto de Marina será de 210 millones, contra 262 en el año en curso. El del Ejército, de 188 millones contra 210.

#### El Vaticano ha reconocido al nuevo Gobierno brasileño

CIUDAD DEL VATICANO.—La Santa Sede ha reconocido al nuevo Gobierno brasileño. Esta mañana, el embajador del Brasil estuvo en el Vaticano para mostrar su agradecimiento en nombre del Gobierno.

#### En Berlín se rebajan los precios a varios artículos de primera necesidad

BERLIN.—Como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno cerca de las corporaciones de panaderos, carniceros y lecheros, éstas han declarado encontrarse dispuestas a rebajar en cuatro peniques el precio del pan de dos libras y media, en cinco la libra de carne de cerdo, y en uno el litro de leche. Los diarios hacen observar que se trata de un acuerdo libremente concertado entre el Gobierno y las corporaciones.

#### Un incendio

En una tienda de lubricantes de la calle del Salado, número 2, se declaró un incendio, sucediéndose las explosiones y produciendo gran alarma.

Los bomberos le atajaron rápidamente.

#### Los Principes de Takamatsu

SEVILLA.—A las ocho y media llegaron los Principes de Takamatsu, de incognito, dirigiéndose al Hotel Alfonso XIII.

Después visitaron los distintos monumentos y esta tarde la Exposición.

#### Crisis de trabajo

SEVILLA.—Se agudiza extraordinariamente la crisis de trabajo en los pueblos. Continuamente llegan comisiones que visitan al gobernador y al presidente de la Diputación para pedirles la construcción de obras públicas.

#### Los obreros de la Metalgraf

BARCELONA.—En el cine de Badalona se reunieron 445 obreros y 100 mujeres de la fábrica de Metalgraf acordando firmar un escrito con la petición de que no se traslade la fábrica a otra localidad.

#### Los cargadores del muelle

BARCELONA.—Hay se ha agravado la huelga de cargadores y descargadores de carbón.

En los muelles se hallan almacenadas numerosas mercancías por no disponerse de carros para el transporte.

Si persiste la huelga pararán muchas industrias.

#### El encuentro Uzcudun-Carnera

BARCELONA.—Mañana llegará Paulino Uzcudun y el lunes Primo Carnera.

Aumenta la expectación ante el encuentro de ambos.

#### Descubrimiento de una lápida

VALENCIA.—A las doce de la mañana, se ha descubierto en la Casa de Correos una lápida a la memoria de don José Canalejas.

Se pronunciaron discursos y una banda de música interpretó el himno regional.

#### Radioyentes

Ya llegó la célebre maleta «Jewel» de tres lámparas, enchufable a la corriente alterna. Toda Europa en altoz dentro del mismo mueble, lámparas y dispositivo para el pick-up, vale 435 pesetas.

Detalles y pruebas: M. Rovira, San Pedro de la Fuente. Teléfono 648-X. Burgos.

### BOLSA DE MADRID

ANTERIOR	DIA 12	ANTERIOR	DIA 12
Interior	69'50	Banco de España	537'00
Exterior	81'00	Hipotecario	451'00
Amortizable 4%	75'00	Hispano Americano	246'00
Idem 5% antiguo	91'90	Español de Crédito	420'00
Idem 5% 1917	86'75	Central	103'00
Idem 1926	101'00	Río de la Plata	195'00

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Ayer hallándose efectuando vuelos un avión pilotado por el teniente señor Abauri, diviso un águila de grandes proporciones. La siguió y la dió un fuerte golpe con el aparato matándola. La citada ave tenía dos metros de envergadura.

Un medio eficaz de defender la pesca es consumir productos nacionales, en vez de productos extranjeros. Cuando precise usted tinta para escribir, cola para pegar, papel carbón para la máquina de escribir, archivadores, etcétera, solicite la marca «Hisario». Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Envíos a todas partes.

### ATENCIÓN

Pida usted en todos los establecimientos embutidos Movilla. Representante en esta plaza José María Martín.

Las medias, calcetines de seda e hilo, un 20 por 100 más baratos que nadie, sólo los tiene Máximo Sáez Lain-Calvo, 24, frente a la Canaria.

### Señores feriantes

La acreditada relojería de ALARCIA, hace una gran liquidación verdad, por derribo del local, de todas las existencias de relojes de pared, despertadores, bolsillo y pulsera, así como de artículos para regalos. Aproveche esta ocasión para comprar artículos a mitad de su valor.

**Casa Alarcia**  
Plaza Mayor, núm. 9

### Automovilistas

Contratistas - Abarqueros  
Acudid al ferrial de la Quinta, al desecho del automóvil y demás. Frente al cuartel de Bombón.

### BOLSOS Y CARTERAS

Preciosos modelos a precios de fábrica

**MI TIENDA - Sombrereria, 3 y 5**

### Joyería CASA PIO

Siempre lo más nuevo

Precio fijo

**Duque de la Victoria, 20**

Teléfono 500-R

Ayer tarde, hallándose en el ferrial de la Quinta con varios amigos Gregorio González Varona, de 43 años, vecino de La Nuez de Abajo, se acercó al grupo un individuo que le sustrajo la cartera, conteniendo 125 pesetas.

Inmediatamente se dieron todos cuenta de la manobra, saliendo corriendo el ladrón y arrojando la cartera al suelo, pero fue detenido y entregado a una pareja de guardias de

seguridad, que le llevó a la Comisaría de policía, donde dijo llamarse Luis Santamaría Expósito, de 24 años, vendedor ambulante.

La citada ave tenía dos metros de envergadura.

Un medio eficaz de defender la pesca es consumir productos nacionales, en vez de productos extranjeros. Cuando precise usted tinta para escribir, cola para pegar, papel carbón para la máquina de escribir, archivadores, etcétera, solicite la marca «Hisario». Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Envíos a todas partes.

La acreditada relojería de ALARCIA, hace una gran liquidación verdad, por derribo del local, de todas las existencias de relojes de pared, despertadores, bolsillo y pulsera, así como de artículos para regalos. Aproveche esta ocasión para comprar artículos a mitad de su valor.

**Equipos para novias**  
Lo más moderno  
**Fernán González, 19, 3.º**

**PIELES Y LANAS**  
El surtido más completo lo presenta  
**JUAN CAMPO**  
MONEDA, 18  
(junto a la «Casa Díez»)

**GUANTES**  
**Felisa Ramirez**  
Calle del Cid, número 6

**ANGEL GARCIA**  
**La mejor relojería**  
Joyería y platería  
ESPOLON BURGOS

Han ingresado en la cárcel a sufrir quince, cinco carteristas detenidos por la policía.

Esta convencerse calidad vermouth, tórnelo sin soda, preferirá Cinzano.

Corvecoria BAR «CLUB»  
Mariscos frescos o de conserva, con insuperable blanco ajerezado o amontillado.

Aquí tienen resumida la general opinión: San Roque Jerez Quinado, Por su gran preparación. Al mundo entero le presta su jmnensa y gran protección.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

**3.000**  
Son los bolsos y carteras que usted puede ver en

**MI TIENDA - Sombrereria, 3 y 5**

## LA LOTERIA

### El segundo premio en Burgos

A mediados de hoy nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid señor Mencheta la noticia de que en el sorteo celebrado en el día de hoy había sido premiado con 65.000 pesetas el número 30.436, extrajido en Burgos.

Inmediatamente nos pusimos en movimiento averiguando que el número premiado había sido vendido en la afortunada Administración Principal, a cargo de don Eustasio Villanueva.

En dicha administración nos manifestaron que efectivamente, allí se había vendido el número premiado así como los billetes comprendidos entre los números 30.431 al 30.440, ambos inclusive.

Con respecto al billete premiado, nos dijeron que había sido vendido en dólares sencillos, anteayer y ayer en la misma oficina, y por ello creen que el premio se halla repartido entre clase modesta.

A la hora de cerrar esta edición no se conocía aún el nombre de ninguno de los poseedores del número agraciado con el segundo premio.

Enhorabuena a los afortunados.

### Las señoras..

No deben olvidar que el secreto de su elegancia en el vestir lo posee Encarnación Sáiz. Su casa, la más importante en modistería, está en constante relación directa con aquellas otras de París, del máximo prestigio, cuyas creaciones son siempre indiscutibles.

Sólo conseguirá usted la seguridad de vestir bien, confiando sus estimables encargos a.

**Encarnación Sáiz.-Modista**  
Espolón, 58

### Importante traspaso

Establecimiento de Salchichería y carnicería muy acreditado y con buena clientela, fundado el año 1902, se traspasa en Burgos por no poderle atender por dedicarme a otros negocios.

Informes en Valladolid, Manuel Sánchez, Portales de Esperería, 1 y 3; (Salchichería). En Burgos, San Lorenzo, 36.

### Para cualquier negocio

Se vende en Burgos un edificio que consta de un piso, planta baja, y unos pabellones destinados a cuadras y almacén de carbones, y un corral grande, todo mide mil metros cuadrados, a propósito para una industria. Almacenes o estable de vacas de leche a 500 metros de Burgos, en el Camino de la Plata.

Informes en la Cámara de la Propiedad, o en la Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

## La feria de S. Martín

Durante el día de hoy ha lucido el sol, lo cual ha hecho que, apesar del frío la animación fuera mayor que a e.

Hoy se han verificado numerosas transacciones, habiéndose pagado a los siguientes precios:

Machos quincenos, 500 a 800 pesetas.  
Caballos, de 400 a 600.  
Mulas quincenas, 600 a 1.000.  
Bueyes, 16,50 arroba.  
Ternezas, 2,65 kilo.  
Macaos, 1,35.  
Ovejas, 1,10.  
Carneros, 1,40.  
Cerdos, 28 pesetas arroba.

### Pensión-restaurant «FORNOS»

Merced, 36.- Burgos  
FORASTEROS  
Durante las fiestas de San Martín, y de todo tiempo no olvidarse de la

### Gran pensión-restaurante FORNOS

Inmejorable servicio por cubierto y a la carta  
Precios sin competencia

### Notas de la Alcaldía

Multas  
Por la Alcaldía han sido multados: Con 15 pesetas, el conductor de un automóvil, por circular con el mismo con exceso de velocidad por la Plaza de Primo de Rivera, con 10 pesetas cada uno dos conductores del servicio público por dejar abandonados los autos, en la Plaza Mayor, el conductor de una camioneta, por dejar (esta abandonada en la Plaza de Alonso Martínez, durante toda la noche pasada; con 5 pesetas cada uno, el conductor de un autocamión, por circular por el lado izquierdo por la Plaza del Conde de Castro el conductor de una motocicleta por la misma falta que el anterior, el conductor de un carro, por la misma falta, un individuo por sacar basuras de una cuadra en la calle de la Calera después de la hora señalada, y con dos pesetas el mismo individuo y por la misma falta.

### GRAN RESTAURANTE SAN JOSE

Elegantes habitaciones y todo confort moderno  
Precios moderados para estables  
**SANTANDER, 3.-BURGOS**

### Arriendo

ventorío vuelta los Cochés con su bodega, capaz para cualquier industria, próximo a la fábrica nueva de Sedas. Para tratar en el mismo, con su dueño Bonifacio Arce.

## Diario de Avisos

el Este, internándose en el Atlántico. Permanece estacionada la borrasca situada entre Las Azores y Canarias. El área de presiones altas que ayer señalábamos al Occidente de las Islas Británicas se corrió hacia Europa, y hoy persiste el núcleo principal en el Canal de la Mancha y Norte de Francia.

En las Islas Británicas sopla el viento fuerte del Oeste y por el centro de Europa, Francia e Italia del Noroeste, también con bastante fuerza.

El tiempo en España es bueno; los vientos soplan generalmente con poca fuerza y el cielo está bastante claro. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fue de 25 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 21.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 21.

En Madrid, la máxima fue de 21 y la mínima de 6.

Tiempo probable hasta el día 13 a las 7 horas:

Cantabria y Galicia, vientos moderados del Este y buen tiempo.  
Centro y Extremadura, vientos flojos y moderados del Este y cielo claro.  
Cataluña y Levante, vientos moderados y fuerte del Norte y tiempo inseguro.

Valdecaña, buen tiempo.  
Rutas aéreas: en la de Madrid a Barcelona vientos moderados y fuerte del Norte y cielo claro.  
Agricultura: No es probable que llueva por ahora.  
Navegantes: marejada en el golfo de León y mar balear.

### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO.**  
A las siete de la mañana, 699,5.  
A la una de la tarde, 699,7.  
A las seis de la tarde, 699,4.

**TEMPERATURAS.**  
Máxima a la sombra, 10,6.  
Mínima a la sombra, 2,2.

**DIRECCION DEL VIENTO.**  
A las siete de la mañana, NE.  
A la una de la tarde, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

**Espectáculos**  
Funciones para mañana:

**TEATRO.**  
Espectáculos «Vedrijes».

**PARISIANA.**  
A las siete: «Pasiones».

**TRANSPORTES**  
Los más seguros, rápidos y económicos. Nicolás Ortega, Cid, 11 y 13.

**J. MONTES**  
Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos  
San Juan, 63.

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete de señora, Manicura, cejista, tintes, lavado de cabeza, ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

# ANUNCIOS ECONOMICOS

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10 (encima del Banco Mercantil)

TARIFA  
Cada palabra, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

### ALMONEDAS

VENDO percherero, estufa, coche niño moderno seminuevo, cortinones y lavabos. Gordón, 4 principal.

ALMONEDA camas y muebles baratos, calle San Cosme, 25 y 27, 2.ª, derecha.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA el ventorío de la Cueva, sitio Pisonos, amplias habitaciones y locales y cuadra. Razón, Calera, 6, izquierda.

HORTELANOS. Arriendo huerta de dos y media hectáreas, con parcela de alfalfa, trescientos árboles frutales, aguas abundantes, y buena casa con grandes dependencias para la cría de animales. Félix Muñoz, en Osorno.

ARRIENDO cuadra y cochera con vivienda y viento mostrador de mármol y bancos. Alfarreros, 35.

HABITACIONES para despacho, tomaría en sitio céntrico y en casa de poca familia. Informar en San Lorenzo, 21, 2.º, de doce a una.

ARRIENDO en Huérmeces, propia para taberna, casa industrial y agrícola. Informes: Bar Coloma, Carnecerías.

SE ARRIENDA taller de carpintería y carpoceria, buena clientela, carretera Gamonal. Informes, en el mismo.

SE ARRIENDA piso nuevo; tiene calefacción, cuarto de baño y chimbreas. Aparicio y Ruiz, 10, 2.º.

VENDO coche «Ford» cerrado, dos puertas, último modelo, seminuevo, con ocho mil kilómetros recorrido, matriculado Julio último Informes, Lucio Barquín, Miranda de Ebro.

SE VENDE un automóvil «Citroen», conducción interior, cuatro puertas, en buen estado de conservación y a toda prueba. Garage Citroen, San Pablo, núm. 5.

VENDO por dejar negocio camioneta «Berliet» 12/15 H. P., 200 kilos carga, muy buen estado, a toda prueba. Razón Garage Gallego.

COLOCACIONES  
ANTIGUO comercio, establecido en Lerma, necesita oficial de sastrería, bien impuesto de su cometido. Para informes y demás detalles, dirigirse al Almacén de Tejidos de don Tiburcio Santamaría, en Burgos.

SE NECESITAN corredores de novias de una a tres. Fernán González, 15, 2.º

MODISTA de Bilbao, ófrecese, su casa y domicilio muy económico. Fernán González, 23, 3.ª, derecha.

OFRECESE chauffeur, camión, coche y camioneta, con pocas pretensiones. Calera, 5, Barbería.

SE OFRECE chófer mecánico; carnet 1.º 23 años. Calle Madrid, 1

APRENDICES de pintores necesitan en el taller de «Carreras» y pinturas de Amador Santos Progreso, 16.

NECESITO representantes en capitales de provincias, 150 pesetas de sueldo y buena comisión. Informes: Centro de Gestiones, Liana de Añera, 5.

COCCINERA se necesita, indispensable informes inmejorables. Razón, en esta Administración.

HUBSPEDER  
HUESPEDES fijos se admitirán en cómoda pensión, con calefacción. Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.ª, izquierda.

NODRIZAS  
AMA DE CRIA, casada, se ofrece para casa de los padres. Razón, Almirante Bonifaz, 15, n.º 5.

### PERDIDAS

PERDIDA de una manta tapalocas por la carretera de Arcos de la Lbana. Gratificará: Casa Iturriga, Plaza de Prim

EXTRAVIO de una cochina en el camino de Arcos. Gratificará Graeciano de la Fuente, Arcos de la Lbana.

PERDIDA de una cartera conteniendo dinero y varios documentos, ayer martes en la Estación. Gratificará Dionisio Lastra, Urbel del Castillo.

PERDIDA rueda de camioneta Ford de Burgos a Cuevas de San Clemente. Gratificará en el Parador El Siglo.

TRASPASO se hace de la acreditada posada y casa de comidas de la Liana de Adentro, núm. 5, por no poderla atender su dueño al tener que ocuparse de otro negocio. Informarán en la misma.

TRASPASO, en Villadiego, establecimiento de carnes, con vivienda. También arriendo unas cuadras para ganado lanar y vacuno. Cabida de ganado lanar, 300 cabezas. Cabida de ganado vacuno, 20. Informes en Villadiego, carnicería de Jesús González, «Lechuga».

SE TRASPASA el local de la herrería, San Juan, 49, con existencias o sin ellas.

SE TRASPASA taberna-bar, buena clientela, amplio local, para cualquier industria, Calera, 11.

POR tenerse que ausentar el dueño se traspasa la acreditada Pensión, de Francisco García, Almirante Bonifaz, 17, 1.ª. Para Informes, en la misma.

TRASPASO pensión y bar o bar solo, calefacción y cuarto de baño; buena clientela, por dedicarse su dueño a otra industria. Informes, en esta Administración.

POR cambio de residencia, se traspasa la pensión más antigua en su clase; sesenta años de existencia. Para informes, «Pescadería de la Avelina», Plaza Cubierta.

SE TRASPASA amplio local, propio para industria y comercio, en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA la carbonería y frutería de la viuda de Valencia, por no poderla atender. Plaza de Santa María, n.º 9.

### VENTAS

VENTA de una casa de reciente construcción, con terreno para huerta y jardín, capaz para dos vecinos, en zona de gran porvenir en esta ciudad. Informes: Agencia de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

SE VENDE máquina fotográfica y máquina escribir. Isla, 15, 1.ª

CONSERVAS VEGETALES. Mermeladas surtidas y tomate al natural, Trevijano. Melocotón murciano, nueva cosecha, Bernaf. Guisantes finos y extrafinos. Dulce de membrillo, excelente calidad, en latas y cajas herméticas inalterables, nueva cosecha. Consultad precios según cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases, de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE barato arcos y carro de vares en buen uso, con todo nuevo para dos o tres caballerías. Informes, Moneda, 16, Almacén de vinos.

SE VENDE, en buenas condiciones, carro seminuevo, con todo, aparatos y machos de tres años. Informar: Emiliano Hernandez, por Huerta de Rey, Quintanaraya.

SE VENDE casa muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín; sita en el barrio de Huelgas, 19. Informar: señora viuda de Sanpeyayo. Espolón, 6, 2.ª

CONSERVAS DE PESCADOS ALBO. Anchovas, en frías y rollos. Bonito en aceite y escabeche. Langosta. Langostinos. Calamares en su tinta; enteros y trozos. Salmón. Sardinas legítimas, sin espina y similares. Thon Mariné. Almejas, Navajas y Mejillones, al natural, de todas las clases, en diversos tamaños de lata. Consultad precios según cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases, de Ignacio Palacios.

VENDENSE 50 fanegas de heredad, varios prados, monte, buena casa, 700 pesetas, riqueza amparada. Distrito Acadilla. Informes, Gregorio Díez, Fuente civil.

NOVILLAS holandesas de segundo parra, con veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el estable del señor Moliner.

PIANO se vende en buen uso. Razón, Vitoria, 13, duplicado, 2.ª

VINOS DE JEREZ Seco y dulce. Quinta Reyes, especial para enfermos. Manzana. Amontillados, de la importante casa Manuel Fernández y Compañía de Jerez de la Frontera. Vino D'Oporto y Lacrima de Antonio Barja. Consultad precios según cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases, de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE hermosa finca, titulada «El Calero», 7.378 metros cuadrados, compuesta de casa, locales, horno de hacer cal huerta con 80 frutales y dos pozos, en zona gran porvenir. Informar en la misma carretera de Arcos, frente a la estación del Norte.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes, en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera se vende muy barata. Razón, en esta Administración.

SE VENDE un camión, con su toldilla, de cuatro ruedas para uno o más caballos. Aparejadas para el mismo. Razón: Puebla, 23, Almacén.

SE VENDE una berlina en buen uso; un landole superior; aparejadas para ambos coches. Razón: Puebla, 23, Almacén.

ACEITE PURO DE OLIVA refinado, en latas «Grada» y a granel, corriente superior. Consultad precios según cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases, de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

ALMEJAS ALBO. Grandes existencias. Consultad precios, a la casa Pedro Cardenas, almacén de coloniales y vinos de todas clases. Burgos.

ANTIGUEDADES y libros, compra toda clase de objetos y pago altos precios. Almacén de pianos y antigüedades de Evencio Luis López, Espolón, 20, Burgos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VENDO o cambio por otra más pequeña la casa número 17 de la calle de Victoria sita en Gamonal. Para tratar en el mismo pueblo, Calixto Casado.

SE VENDE una estantería con cajones, propia para tienda. Informes, Emilio Fernández, Vitoria, 18, primero.

CHAMPAGNES Viuda Clicquot, y Coñac (español). Anís del Mon, Cadenas y Andaluz. Ojen Morales. Colica. Fundador, 3 y 2 cepas, y Monopolo de la Casa Domecq. Soberano y 3 cepas de González Byass. Hennessy y Martell. Negra Dry-Gin. Vermouth, Martini Rosi en barriles, garratones y botellines. Benedictine y Chartreuse verde y amarillo, legítimos. Consultad precios según cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases, de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE la casa número 23 de la calle de San Juan, de esta capital, con amplios locales para industria. Informar: Zaerrias Burgos, Duque de la Victoria, 19.

SE VENDE casa-chalet, con 3.000 metros de huerta, con regadío también propio para alguna industria. Informes, Ángel de la Viuda, Huerto del Rey número 21, almacén de vinos.

VENDO 1.000 kilos tinos blancos, de mi cosecha, superiores. Informes: Eguenito de Lópe, Puebla, 2.ª (almacén de vinos).

MOLINO y tierras, en término de Huérmeces se vende el llamado de Oigatón y varias tierras. Rentado 50 fanegas de trigo alaga y mocho. Razón: Manuel Sadorri, Barrio Gimeno, 29, primero.

ARROZ bomba Calasparra legítimo, el mejor del mundo. Lentejas, de coltura finísima garahizuda, Alubias, «El Barco», calidad superior. Consultad precios según cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases, de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SACERDOTES. Sombreros de seda fina, calidad superior, a 27 pesetas. Sombreros, bonetes y soldados Casa Sola, Barbería, 4.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Doña Iolma, 64 (frente a la Catedral).

SE OFRECE una camioneta para transportes rápidos, dentro o fuera de la capital. Avisos, casa de Ricardo Sancho, almacén de vinos, 3, calle Madrid, 13, Federico Aranda.

SE VENDE una estantería con cajones, propia para tienda. Informes, Emilio Fernández, Vitoria, 18, primero.

SE VENDE una estantería con cajones, propia para tienda. Informes, Emilio Fernández, Vitoria, 18, primero.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Cortas han sido las entradas habidas en el mercado.  
Los precios flojean, cotizándose:  
Trigo, de 73 a 77 reales, según clase.  
Cebada, a 44.  
Yeros de pienso, a 68.  
Idem de sémbrá, de 80 a 82.  
Avena, a 30 y 31.  
Algarrobas, a 64.  
Alholvas, a 60.  
Centeno, a 60.

#### PAN.

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo.  
Hogaza, a 1,00 dos kilos.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Haryilla, de 16,50 a 17 pesetas, saco de 4 arrobas, sin envase.  
Comidilla, de 14,50 a 15 idem idem.  
Salvado, 8,25 saco de 3 arrobas, sin envase.  
Salvadillo, 8 idem idem idem.

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y C.  
Superfosfato de cal, 18/20 pls, 13,60.  
Sulfato de amoníaco, 20/21, 39.  
Cloruro de potasa, 80/83, 30.  
Todo en sacos de 100 kilos.  
En el almacén de cereales de don Rafael S. de Cabezon, en Sotopalacios:  
Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 13,65.  
Sulfato de amoníaco, 20/21 a 38,75.  
Cloruro de potasa, 80/83 a 29,75.  
Sulfato de potasa, 90/93 a 36,25.  
Precios en saco de 100 kilos.

#### Abastos

En el Mercado Cubiertu.  
Queso duro, 5,50 pesetas.  
Idem blando, 3.  
Huevos, 3,25 y 3,50.  
Pollos, 8 y 12.  
Gallinas, 10 y 12.  
Gallos, a 6 y 7.  
Conejos caseros, 4,50 y 3 uno, idem monteses, 3,50.  
Pichones, a 2,50.  
Lechazo, 3,50 kilo.  
Manzanas, 0,75 a 1.  
Uvas, a 0,65.  
Patatas, a 0,25 y 0,35.  
En las Pescaderías del Norte.  
Merluza, 5,50.  
Pescadilla, 2,20.  
Zapatero, 1,00.  
Platasa, 1,60.  
Sardina, 1,40 y 1,60.  
Sardinetas, 1,00.

### Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica.  
Precios sin competencia. Igualdad de calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.  
Cemento "El Cangrejo"  
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.  
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosas económicas. Yeso. Cemento blanco.  
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.  
ALMACÉN: Carretera de Arco, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

#### SEDANO

Trigo áliga, 73.  
Idem mocho, 70.  
Idem rojo, 70.  
Cebada, 48.  
Yeros de sémbrá, 81.  
Patatas, arropa, 10.  
Huevos, 2,95 pesetas docena.  
Cerdos al destete, de 150 a 300 uno.  
Idem de seis meses, 23 pesetas arroba, en vivo.  
Ovejas, 160.  
Carneros, 200.  
Piel de cabrito, 24.  
Idem de cordero, 11.

#### BRIVIESCA

Se nota mayor actividad en el precio del trigo, cotizándose:  
Trigo rojo, 77 y 78 reales fanega.  
Cebada, 37.  
Alholvas, 54.  
Mueles, 52.  
Yeros, 78.  
Habas, 64.  
Avena, 27.  
Patatas, arropa, 3,50.  
Vino blanco, 24 pesetas cántara.  
Lana blanca, lavada, 50.  
Idem sucia, 26.  
Piel de cabrito, 5.  
Idem de cordero, 2,25.

#### VILLADIEGO

Trigo áliga, a 76 reales fanega.  
Idem mocho, a 74.  
Idem rojo, a 74.  
Centeno, a 60.  
Cebada, a 44.  
Mueles, a 58.  
Yeros, a 64.  
Lentejas, a 98.  
Avena, a 30.  
Garbanzos superiores, 300.  
Idem regulares, 160.  
Idem medianos, 130.  
Alubias, 210.  
Salvado 1,31 reales fanega.  
Idem 2,4, 29.  
Idem 3,4, 27.  
Patatas, 12 reales arropa.  
Cerdos al destete, 310 reales.  
Idem de seis meses, 680.  
Ovejas, 160.  
Idem emparejadas, 280.  
Carneros, 190.  
Corderos, 90.

### LOS MEJORES carbones nacionales A. VIVAR

Hullas, autracitas, granzas, cok, ovoiees, herraj

Santa Cruz, 16-Teléfono 636-R

### PRODUCTOS DEL CERDO

Ricos jamones gallegos / Salchichón de Vich / Tocino del país / Manteca «La Blanca»

Consultar precios, siempre ventajosos a la casa

### PEDRO CARCEDO

ALMACEN DE COLONIALES Y VINOS DE TODAS CLASES  
Vitoria, 9 - Teléfono 7 BURGOS.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

CEBADAS.—Con menos flojedad que en la semana anterior, cotizase la fanega en varias plazas: Valladolid, Fuentesauco, Rueda y Moraleja, a 36 reales; Aranda, a 41 y 44; Burgos, a 43 y 44; Peñaranda y Villamañán, a 39; Santa María de Nieva, a 35; Lerma, a 46; Piedrahíta, a 48; Laguna, a 39.

Albacete, a 28 pesetas los 100 kilos: Ciudad Real, de 30 a 32; Salamanca, a 39 y 40,50; Zamora, a 31,15; Zaragoza, de 28 a 27; Valencia, a 34; Barcelona, de 32 a 37.

MAICES.—Sevilla: maíz del país, a 38 pesetas los 100 kilos.  
Valencia: del país, a 5 pesetas fanegala; del Plata, a 46 pesetas los 100 kilos; maíz triturado, a 51,50; nuevo, blanco, a 39.

Barcelona, del Plata, disponible, de 40,75 a 43,50 pesetas los 100 kilos.  
HABAS.—En Zaragoza hay pocas existencias, cotizándose de 44 a 45 pesetas los 100 kilos.

Sevilla: habas tarragonas, a 50 pesetas los 100 kilos; mazaganas blancas, a 47; moradas y chicas, a 45.

ALUBIAS.—Varias plazas las cotizan: Soria, a 220 reales fanega; Laguna de Negrillos, a 194; Piedrahíta, a 232; Lerma, a 206; Fuentesauco, a 210; Aranda, a 120; Villamor de los Escuderos, a 210.

En Valencia, las alubias francesas y monquili han sufrido nuevo retroceso en su cotización, ofreciéndose a 90 pesetas los 100 kilos; clase Pinet, a 53.

Barcelona: comarca, nuevas, de 106 a 110 pesetas los 100 kilos; valencianas Pinet, a 106; monquili, a 101 y 102; tranquillon, a 100 y 102; malbraguinas, a 103 y 101; castellanias corrientes, a 133; idem superiores, de 142 a 145; corcosas Castilla, de 115 a 118; idem extranjeras, de 65 a 75; perlas Galicia, a 75 y 76.

VINOS Y ALCOHOLES.—El negocio se encuentra supeditado a lo que de él se haga la actual cosecha y al final de la Conferencia comercial francoespañola. Desgraciadamente el resultado de ésta, si es que llega a tener alguno, va para

largo, pues por ahora han quedado suspendidas las deliberaciones. No obstante, los precios acusan firmeza general.

En la mayoría de los mercados manchegos hay todavía bastantes existencias de la cosecha anterior, y el precio medio es de 22 a 23 reales arroba de 16 litros.

En Ciudad Real, cotizase con firmeza el hectolitro de vino blanco, al por mayor, a 30 pesetas y el de tinto, a 31.

En los mercados de la región zamorana hay pocas existencias y bastante animación, fluctuando los precios, según clase y plaza, de 3,50 a 6,30 pesetas los 16 litros.

En Zaragoza se vende el alque de 120 litros, de 50 a 60 pesetas.  
Dicen de Barcelona que el negocio continúa a satisfacción completa de la producción y el comercio. Cotizase por grado y hectolitro mercancía en punto de producción: Panadés blanco y rosado, Barbará, blanco, 2,60; Priorato, tinto, gona, blanco, 2,70; tinto, 2,80; C. de 2,70 pesetas; tinto, 2,75; C. de Tarragona, Villanueva y Geltrú, tinto, 2,75; Igualada, blanco y tinto, 2,60; Marorell, blanco, 2,70; idem tinto, 2,75; mistela blanca, 3,15; idem tinto, 3,30; moscatel, 3,60.

Alcoholes: rectificados de industria, 96 y 97 grados, de 252 a 254 pesetas hectolitro; idem de residuos vínicos, 96 y 97 grados, a 248; idem de vino, 96 y 97 grados, a 260; desnaturalizados, 85 y 90 grados, a 148; aguardiente de caña, 75 grados, a 205.

Los precios de la plaza de Valencia son casi nominales, los siguientes: tintos y claretes, de 2,70 a 2,80; tintos Alicante, de 3 a 3,10; moscatel, de 3,20 a 3,35; mistelas blancas y tintas, de 3 a 3,10; azufrados blancos, de 2,70 a 2,80.

Alcoholes: destilado corriente, 95 grados, a 230 pesetas hectolitro; idem a vapor, 96 grados, a 235; rectificado residuos, 96 y 97 grados, a 250; idem industria, 96 y 97 grados, a 250 con derechos.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUEERO y

### Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUEERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da



### Blanco suave DOLORES REUMA

Venta: Farmacias y Droguerías.  
A 110: GONZALO F. NATA  
Laboratorio: LA BANEZA (LEON)

¡Alerta, compradores de máquinas!  
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad al su precio.

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

### CASA MUNGUIA

Precio: 550 pesetas

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.  
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, StoeWER y otras.  
Exposición y venta de las máquinas de escribir

### "Underwood"

Abonos anuales de limpiezas y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA  
Visite Vd  
**LA COCINA**  
UNA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COFEDOR  
Vicente P. Canales  
Almirante Sanfuz 6  
Burgos

### Las mejores

salchichas puras de lomo, chorizo de Cantimpalos, lomo embutido, salchichón, chorizo de Pamplona, jamón muy magro, chicharrones y tocino fresco y salado, barato, se vende en la

Salchicheria de Manuel Sánchez  
San Lorenzo, 36 - Teléfono 608 X

### Amador Santos

Taller de carrocería y pintura

Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITRO-CEDULOSA, WILCOLAC y DUCO.  
Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.

PROGRESO, 16 - Teléfono 5151

TENACILLAS PARA ONDULACION "MARCEL" TRABAJO PERFECTO DE VENTA  
**Domingo de Pablo**  
PLAZA MAYOR, 50.  
BURGOS

Calentaciones - Saneamientos  
**CASA SANCHEZ**  
VALLADOLID (apartado 99)  
Avisos en Burgos;  
SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

### Vulgarización técnica

## La desinfección de las semillas al sembrar

II  
El sulfato de la semilla es una práctica muy generalizada y puede realizarse siempre, pero que raras veces se realiza bien, con la consiguiente merma del poder germinativo de la semilla, pues el sulfato de cobre de no emplearse en las condiciones debidas, destruye fácilmente el embrión.

Para efectuar una solución debe prepararse una solución del sulfato de cobre al 1 por 100, disolviendo previamente todo el sulfato en una pequeña cantidad de agua caliente, añadiendo después agua fría hasta completar el volumen debido.

Con esta disolución el grano, previamente extendido en el suelo, se rocía por medio de una regadera o se salpica con una escobilla.

Se suele emplear unos 10 litros de disolución por hectolitro de grano.

Este, una vez tratado, debe espolvorearse con cal recién apagada, en polvo, para neutralizar la acidez del sulfato y atenuar la destrucción de gérmenes, que siempre se realiza en mayor o menor escala.

Este método de operar tiene el inconveniente de que por muy bien que se remueva el grano después de rociado con la solución de sulfato, nunca se llega a mojar perfectamente, y el tratamiento no alcanza toda la eficacia que pudiera tener.

Es preferible efectuar el sulfatado por la inmersión de la semilla en la disolución del sulfato por intermedio de cestos o capachos, teniendo la sumergida de quince a veinte minutos, extendiéndola a continuación después de bien escurrida y espolvoreándola con cal en la forma indicada.

Se comprende fácilmente que el contacto del grano y del sulfato ha de ser mucho más perfecto con este procedimiento que con el anterior.  
La siembra debe hacerse al día si-

guiente, porque con la humedad se inicia la germinación de la semilla, y de dejarla abandonada llegaría a secarse, con lo que se defendería la germinación y se destruirían aún mayor número de gérmenes, lo que pudiera inutilizar la semilla.

Como al sembrar aún está húmedo el grano, habrá aumentado de volumen próximamente de un 5 a un 10 por 100, lo que es preciso tener en cuenta en la cantidad de semilla que haya de emplearse al regular la sembradora.

El tratamiento de las simientes por el sulfato de cobre presenta muchos inconvenientes que se evitan con la desinfección en seco.

En primer lugar el sulfato destruye buen número de gérmenes, aun cuando se efectúe atendiendo a las instrucciones que se aconsejan; además, si la tierra no está en buenas condiciones, se detiene la germinación iniciada y puede perderse la siembra, o por lo menos quedar muy clara.

### ¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de

## TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.  
BUEN CORTE — PRONTITUD  
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados precios sin competencia. Inmejorable dos surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

Espolón, 20 — BURGOS

(Junto al almacén de música)

### Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez

Claudio de las Heras

Teléfono 48.—BURGOS

### Ya llegó el frío

y por consiguiente es necesario proveerse de lo más indispensable  
Acuda al comercio de tejidos y confecciones de **JOSE COSTA** (Sucesor de Antonio Larrosa) Santander, 14  
y cuando usted vea el enorme surtido que hay en artículos para esta temporada y sus precios tan increíblemente baratos, hará lo que los demás:  
**LLEVARSE TODO LO QUE NECESITE**  
Mantas, paños, astrakanes, paños, géneros de punto a precio de reclamo

**CONAC TRES PERLAS**  
FINISIMO Y MUY VIEJO  
Representante en Burgos: **Luis Labina**

### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**¡Poderoso!**  
He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente.  
El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
No tiene rival. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente.  
**Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.**

### ABRIGOS : PELLIZAS : TRINCHERAS

Enorme surtido a precios baratísimos  
Siempre lo más nuevo y más económico



**CONFECCIONES**  
**LUIS MARTINEZ**  
CID 2 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS.

# ANTES Y AHORA



AS once ya! Me quedé dormido, leyendo Encendamos la vela y a la cama.

Así decían hace 70 años.

Ahora a las once no es tarde, ni los ojos están cansados porque la luz es suficiente. Al contrario, se tiene un gran placer en la lectura.

Y es que hoy existe la

## LÁMPARA PHILIPS

USE LAMPARAS PHILIPS CON ARMADURAS PHILIPS

## Navigazione Generale Italiana

Para Norteamérica

Día 22 de Noviembre, vapor **AUGUSTUS**

Próximas salidas para Centroamérica

Día 6 de Diciembre, vapor **ORAZIO**

Para Sudamérica

Día 15 de Noviembre, vapor **DUILIO**

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.

## Editorial Castro S. A.

Muy pronto podrá a la venta la nueva, sentimental y emocionante novela, intitulada

### “Los golfos de Lavapies”

Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR, El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

### “El hijo de la obrera”

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a EDITORIAL CASTRO S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANHEL BAJO (Madrid).

Grandes descuentos a corresponsales.

## Compañía del Pacífico

### Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «OROYA», el 16 de Noviembre de 1930

El vapor «ORCOMA», el 31 de Noviembre de 1930

El vapor «ORITA», el 14 de Diciembre de 1930

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

## Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.



Depositarario exclusivo para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
Morced, núm. 12  
BURGOS.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado  
**Ungüento mágico**

desaparecerán totalmente callos y Zarcas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGÜENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

## Insituto Cervantes

Preparación para todas las carreras y oposiciones por numeroso profesorado.

Técnicos industria es. Gabinetes. Laboratorios. Talleres Gimnasio.

Preparación para Ejército y Armada. Magnífico internado, vigilado por señores sacerdotes. Pídase reglamentos.

Oficinas y dirección:

Eloano, 20, pral., derecha, Bilbao

## GRAN FÁBRICA

— DE —

### libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

## Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

¿De ea u-ted comprar un buen abrigo de paño o cuero, trinchera, pelliza, impermeable o traje?

En el establecimiento de tejidos y confecciones

## LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

puede realizar su deseo y economizar dinero, por ser la Casa que más BARATO VENDE.

No deje de visitarnos.

En todo lo relacionado con las confecciones y géneros de punto, siempre grandes existencias.

Precio fijo verdad

Almirante Bonifaz, 11 d.º, y Moneda, 10 d.º

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 603 E

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.

Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.

La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres  
de construcción

Bombas  
Motores  
“Otto Deutz”  
Maquinaria  
de  
panadería

Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis

**MARRODAN Y REZOLA**  
Aparlada 2 LOGROÑO

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

## Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuy manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

Se ven sin necesidad de medir ni pesar.  
Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

**Comité del Nitrato de Chile**  
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier “Numancia”



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

**La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

## Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Agua mineral-medical, única indicada con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Asesorios.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA BAÑEARIO.

Pídase noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

**FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA**

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª.—CARINENA (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFONA.—AGUARDIENTES ANISAJOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Rafael García de la Fuente.—Cid 28. 1.º

Folleto del DIARIO DE BURGOS (216)

## EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3, CARABANHEL BAJO (Madrid).

Allí había un hombre con dos caños.

Montaron los fugitivos, envolviéronse en sus capas, salieron al camino y partieron envueltos en una nube de polvo.

Entretanto, el órgano resonaba en la iglesia de San Justo, y el humo del incienso se elevaba en espirales hasta perderse en la cúpula.

Los alguaciles continuaron vigilando. Luis fue al alcázar real, donde permaneció hasta después de anochecido.

De repente, los habitantes de la real morada pusieron en movimiento, y por todas partes se oyó decir:

—¿Se ha fugado!

—¿Quién?—preguntaron algunos.

—Antonio Pérez.

Y de la coronada villa partían jinetes en todas direcciones.

Ya no era posible que diesen alcance a los fugitivos.

Ni remotamente sospechó Felipe II que el paje hubiera podido favorecer la fuga de Antonio Pérez. Tampoco se advinó cómo éste había podido salir del templo.

Al día siguiente dijo el monarca a Luis:

—Lo que ha hecho Antonio Pérez lo hará también doña Ana de Mendoza.

—Si vuestra majestad quiere evitarlo...

—A toda costa.

—No ignoro que la princesa trabaja para salir del convento.

—¿Y qué has hecho?

—Señor, nada puedo hacer, a menos que vuestra majestad se digne autorizarme...

—Para todo.

—Entonces respondo de que la princesa no saldrá de su encierro.

Felipe II tomó la pluma, escribió y entregó luego a Luis el papel, diciéndole:

—Así quedas facultado para todo, y en todas partes encontrarás el auxilio que necesites.

—Vuestra majestad me honra más de lo que merezco.

—En cuanto a Pérez, no quedará sin castigo.

—Temo, señor, que paguen justos por pecadores.

—Lo sentiré; pero ante nada me detendré.

No volveremos a ocuparnos de Antonio Pérez, porque según hemos dicho, este asunto nada tiene que ver con el de la presente obra, y por consiguiente toda nuestra atención la fijaremos en doña Ana de Mendoza.

CAPITULO XCIV

D.ª Ana de Mendoza empieza a trabajar

La superiora de las Huelgas recibió las más claras y minuciosas instrucciones, llegando así a conocer la verdad, y siendo imposible que ya la princesa de Eboli la engañase con mentiras y fingimientos.

Mucho le desagradaba a la abadesa que se le confiase la guarda de aquella mujer peligrosa; pero era su deber contribuir en cuanto le fuese po-

sible a que la justicia cumpliera su misión, y a que la pecadora se arrepintiese y pasase el resto de su vida implorando la misericordia del Omnipotente.

Gravísima era la responsabilidad que contraía la anciana; pero estaba decidida a cumplir sus deberes a toda costa y no puso ningún obstáculo.

Su verdadera situación la conocía perfectamente la princesa, y como sabía muy bien que ya no le era posible engañar, no intentó justificarse ante la superiora de las Huelgas, sino que, por el contrario, se presentó tal cual era, con todo su orgullo indomito, con toda su soberbia insolente.

Había sido derrotada; pero ¿no había luchado contra el hombre más grande de su siglo, contra Felipe II, que era casi rey del mundo? ¿No había visto a sus pies al gigante que con una sola palabra infundía espanto a todas las naciones?

Motivos sobrados tenía la princesa para sentir halagada su vanidad, y por consiguiente no se consideró humillada ni mucho menos.

Con más precauciones que consideraciones fue recibida en el monasterio de las Huelgas, donde se le destinó una celda espaciosa con grandes ventanas a la huerta; pero aquellas ventanas tenían fuertes rejas que hubiera sido muy difícil romper sin el auxilio de herramientas y una mano vigorosa.

Al instalarse allí la ilustre viuda, le dijo la abadesa:

—Siento mucho tener que trataros con cierta severidad; pero a ello me obliga mi deber. Yo hubiera deseado que su majestad desiguase otro lugar para vuestro retiro, porque así me evitaría ocuparme de las cosas del mundo; pero tendré paciencia y haré cuantos sacrificios sean necesarios, porque se trata de la salvación de vuestra alma.

La princesa desplegó una sonrisa irónica y amarga y replicó:

—Reverenda madre, esta celda no es mi retiro, sino mi prisión; no es la mansión de paz donde debo arrepentirme y llorar por mis culpas, sino el encierro donde debo expiar mis supuestos crímenes. Soy víctima de injusticias atroces...

—Señora...

—No—prosiguió diciendo doña Ana—no temáis que intente justificar mi proceder; pero no debemos olvidar las culpas que los demás han cometido. He sido débil; pero no son mis debilidades las que he de expiar aquí sino las de Felipe II, que dejándose dominar por una pasión impura, apeló a todos los medios hasta conseguir que la esposa manchase el honor de su esposo. Así pagó el gran rey los servicios del más leal de sus vasallos; así, con la deshonra y con la traición...

—Basta, señora.

—¿Y por qué no he de decir la verdad?

—En esta santa mansión de paz, de humildad y de ternura es preciso olvidar todos los odios.

—Mis liviandades no han sido un crimen hasta el día en que el justiciero monarca supo que tenía un rival. Antes encontraba razones sobradas para justificar nuestra pasión, nuestros extravíos, para justificar el adulterio...

—¡Horror!

—Y ahora...

—Basta he dicho—interrumpió severamente la anciana.

—Podréis hacerme callar; pero no hacer cambiar mis sentimientos.

—Os recordará que mi autoridad no tiene límites en esta santa mansión, y que la justicia aquí se ejerce con tanta severidad...

—No lo he olvidado.

—Se han adoptado todas las precauciones imaginables, y el solo intento de fuga os costaría la vida, pues cierta clase de escándalos no pueden tolerarse aquí, y es preciso castigarlos terriblemente para evitar el contagio y la relajación. Ya estáis advertida y no podréis alegar ignorancia.

—¿Nada más tenéis que decirme?

—Nada más.

—Está bien—dijo desdeñosamente la princesa.

No tardó en convencerse de que la abadesa no había exagerado al hablar de las precauciones adoptadas.